

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO**

**Licenciatura en Trabajo Social
Modalidad a Distancia**

Trabajo Final de Tesis

Denominación: Niños en Situación de Alto
Riesgo.
"Chicos de y en la calle"

Alumna: Ujfalusi Claudia Mirtha

Domicilio: San Martín 843
Villa Ángela - Chaco- C.P. 3540

Teléfono: 03735- 421055
03735- 431509 (Fax-Locutorio)

Correo electrónico: claudiaujfalusi@yahoo.com.ar

-Julio 2002



ÍNDICE

- ☑ Tema.
 - ✓ Delimitación del tema.
 - ✓ Problema.
- ☑ Introducción.
- ☑ Marco Teórico.
 - ✓ Menores en circunstancias especialmente difíciles.
 - ✓ Pobreza y desigualdad.
 - ✓ Políticas sociales referidas a niños y adolescentes.
 - ✓ Promoción integral de niños y adolescentes.
 - ✓ Circunstancias especialmente difíciles, alcances y limitaciones conceptuales.
 - ✓ Niños, niñas y adolescentes trabajadores.
 - ✓ Niños, niñas y adolescentes de la calle.
 - ✓ Programas, servicios, enfoques y prácticas.
 - ✓ Enfoque sectorial.
 - ✓ Enfoque integral.
 - ✓ Atención directa, indirecta y mixta.
 - ✓ Claves para la implementación de Programas Sociales.
 - ✓ Niños en la calle y niños de la calle.
- ☑ Objetivos.
 - ✓ Objetivo General.
 - ✓ Objetivos específicos.
- ☑ Diseño Metodológico.
 - ✓ Diseño Metodológico.
 - ✓ Operacionalización de las variables.
 - ✓ Universo.
 - ✓ Unidad de análisis.
 - ✓ Instrumentos de recolección de datos.

☒ Trabajo de campo.

- ✓ Entrevista con la Coordinadora del Programa Candelaria en la ciudad de Villa Ángela.
- ✓ Entrevista con los integrantes del Equipo Técnico del Programa Candelaria.
- ✓ Entrevistas con beneficiarios del Programa Candelaria y su grupo familiar. Resultados de la aplicación de la ficha del anexo 1.
- ✓ Entrevista con padres de los beneficiarios del Programa.

☒ Análisis y conclusiones.

☒ Bibliografía.

☒ Anexo.

TEMA

NIÑOS EN SITUACIÓN DE ALTO RIESGO

DELIMITACIÓN DEL TEMA

Niños y /o adolescentes de y en la calle de la ciudad de Villa Ángela en el año 2000.

PROBLEMA

Actual Política Social que brinda alternativas o contención a niños y /o adolescentes de y en la calle de la ciudad de Villa Ángela.

INTRODUCCIÓN

Un alto porcentaje de niños- adolescentes y familias de nuestra ciudad viven en situación de riesgo, padeciendo problemas en diferentes órdenes.

La crisis de un modo u otro es de todos, pero la sufren principalmente los menores que se encuentran en Circunstancias Especialmente Difíciles.

La ciudad de Villa Ángela no está ajena a esta realidad, se puede observar un número considerado de niños y adolescentes en las calles, principalmente pidiendo monedas en las puertas de los supermercados, bancos y bares de la ciudad; cuidando bicicletas, autos o barriendo veredas.

Este tema es motivo de constantes artículos y cartas de lectores en los medios gráficos como así también notas televisivas y radiales, ya que se puede observar que se incrementa día a día el número de menores mendigando o trabajando en la calle, siendo esto un escenario poco propicio para el crecimiento y formación de los menores.

También se da a conocer por los distintos medios; y como respuesta a la realidad detallada anteriormente; la ejecución de un Programa llamado "Candelaria", destinado a niños de la calle. Lo que despertó el interés y motivó para llevar adelante la presente investigación y poder profundizar al respecto, fue que es la primera vez que se aplica en nuestra ciudad una política social para este grupo de niños.

Se pretende con esta investigación conocer la política aplicada, los resultados alcanzados, la población beneficiaria y todo elemento que tenga relación con la experiencia; para lo cual se mantendrán contactos con cada una de la partes o piezas involucradas en la práctica del Programa Candelaria.

Atender como "corresponde" a los menores del presente es primordialmente una exigencia de la dignidad de toda persona, pero a la vez un problema socio-político porque estos niños son el recambio de la sociedad y constituyen el futuro.

"El llanto del niño se oye a poca distancia, es el llanto existencial de los menores que nos interpela en las calles de nuestra ciudad en demanda de protección y que nosotros la mayoría de las veces ni siquiera advertimos o pasamos junto a él sin decidirnos a hacer algo".

Juan Pablo II.

MARCO TEÓRICO

MENORES EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALMENTE DIFÍCILES

La situación de los niños y adolescentes en América Latina está profundamente marcada y condicionada por la pobreza que alcanza una gran parte de la población total, encontrándose en circunstancias especialmente difíciles que no aseguran minimamente su desarrollo integral y su incorporación a los procesos sociales y económicos.

Pobreza y desigualdad

La pobreza es producto de una determinada interacción de factores sociales, económicos, políticos y culturales que genera las desigualdades socioeconómicas, es decir disparidad en el acceso a los servicios y beneficios del crecimiento económico en los ingresos entre las personas y las oportunidades.

La pobreza supone una situación de carencias e insuficiencias en cuanto a recursos materiales, sociales, políticos, entre otros, para satisfacer las necesidades básicas. Así se define como pobres a aquellos grupos cuyas necesidades básicas están insatisfechas (Boltvinik 1990).

Tales condiciones de pobreza no permiten traspasar los límites de la sobrevivencia, encontrándose en una existencia llena de limitaciones y riesgos, usurpándoles el derecho a la alimentación, a la salud, a la educación, a la recreación y a la igualdad de oportunidades, dejando espacio solo para la agresión, la violencia y la injusticia.

La falta de igualdad de oportunidades en la educación y capacitación enfrentan al niño de sectores pobres al desempeño de oficios no regulados legalmente.

El gran peso demográfico de la infancia y adolescencia, las ha hecho las más vulnerables a los cambios económicos y sociales.

El análisis de situación sobre la infancia y adolescencia en riesgo no puede realizarse al margen de la consideración de las condiciones en las que se desarrollan sus familias. La expresión más grande de la inestabilidad de la situación de la infancia y adolescencia se presenta por la carencia de la familia provocadas por la pobreza.

En el contexto de la pobreza, las familias se ven obligadas a incorporar a sus miembros en diversas alternativas de sobrevivencia; ingresando niños y adolescentes al mercado laboral o participando de actividades simples desde el ámbito doméstico.

La familia constituye el marco de referencia más importante para comprender la situación de los niños y del grupo en general.

La familia es el ámbito adecuado donde todo niño experimenta lo necesario para desarrollarse como persona. Necesita la filiación; ser atendido, protegido, apreciado. Necesita respirar el clima de amor y de familia. Necesita la solidaridad, aprender a valorar y compartir. El niño necesita mucho más que un techo donde estar, un abrigo con que cubrirse, un pan para alimentarse, necesita experimentar eficazmente el amor familiar.

En caso de ausencia o destrucción del hogar natural, el niño debe encontrar el núcleo afectivo familiar adecuado.

Las situaciones de pobreza condicionan de manera muy profunda a la familia y a sus miembros: es en los estratos más pobres de la sociedad donde se presentan con mayor intensidad las uniones informales y los hogares encabezados por un solo progenitor. Esto representa una mayor inestabilidad material y socio-afectiva de sus miembros, sobre todo para los más pequeños; y una disminuida capacidad de protección de los progenitores y adultos hacia los niños.

Al analizar las estructuras de edades de las familias pobres, se comprueba que, por lo general, su mayor tamaño se debe a la mayor cantidad de niños que forman parte de ella, de allí resulta "que la mayoría de los pobres son niños y la mayoría de los niños son pobres".

Factores asociados a la pobreza rural y urbano marginal, la edad de contraer matrimonio o las relaciones sexuales tempranas, el menor período entre nacimiento y, especialmente, en menor nivel educacional de los progenitores, explican en parte porqué estas familias son más vulnerables a la mortalidad infantil y a otras consecuencias negativas, generando la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Por otra parte, el mayor tamaño de algunas familias pobres se debe a la presencia de estructuras familiares ampliadas y a estrategias de sobrevivencia donde la asociación con otros parientes o allegados bajo la misma vivienda, significa nuevos aportes a los ingresos del grupo.

Una de las estrategias de sobrevivencia más extendida en las familias pobres es la incorporación al mercado laboral de todos los miembros que puedan desarrollar alguna tarea, incluyendo los niños y adolescentes. En efecto, tanto mujeres como niños entran al mercado laboral informal para aportar al ingreso familiar. En este camino, si bien se llega a satisfacer a medias las necesidades más urgentes, las mujeres no dejan de realizar sus roles domésticos, sobrecargando su jornada y los niños abandonan la escuela perdiendo sus posibilidades de capacitación para un empleo mejor remunerado.

Esto es causa del surgimiento de los niños en circunstancias especialmente difíciles. Los niños de y en la calle, como categorías de niños en circunstancias especialmente difíciles, son ante todo niños no escolarizados.

La mayor proporción del ingreso total es destinado al consumo alimentario; quedando permanentemente postergado los gastos en educación, salud, y otros servicios, agudizándose el deterioro de las condiciones de vida.

Por otra parte, las familias con jefatura femenina o la constitución de nuevas parejas, es el resultado de las dificultades para asumir las responsabilidades materiales y afectivas que supone la formación y consolidación de una familia. Por la inestabilidad que implican en la socialización, atención, cuidado y protección de sus miembros, reflejan disfunciones que condicionan el abandono y descuido de los niños o, en el mejor de los casos, que afectarán profundamente su posterior comportamiento y adaptación a la vida social.

Desde el punto de vista de la realización de sus funciones fundamentales, las familias pobres enfrentan serias dificultades: la mayor participación de la madre en el mercado laboral, influye notoriamente en el cuidado y crianza de los niños, sobre todo de los más pequeños, quienes quedan generalmente al cuidado de las hermanas mayores o crecen en la calle. Además por lo general, los niveles de educación y capacitación de las madres son muy bajos y se insertan a un mercado laboral informal, caracterizado por su inestabilidad y por remuneraciones insuficientes para cubrir las necesidades del grupo familiar.

El ambiente de pobreza, junto a los bajos niveles educativos y a las dificultades en la atención a las necesidades de los miembros de la familia, disminuye la capacidad de los padres para ejercer la autoridad y protección sobre los hijos y deteriora la calidad de las relaciones internas entre los miembros. El conflicto en las relaciones de pareja y entre padres e hijos presenta serios riesgos para la formación y aún para la vida de los niños, siendo éste el principal factor causal del maltrato y la violencia doméstica contra el niño y la mujer. Igualmente a la situación de pobreza se asocian la insuficiencia de estímulos afectivos, verbales y emocionales, obstaculizándose el desarrollo pleno de los individuos.

Pocos serán los niños y adolescentes que podrán evadir o superar este cuadro de carencias y dificultades; la mayoría habrá internalizado los comportamientos y actitudes de la pobreza y terminarán reproduciéndolas cuando ya adultos formen nuevos hogares.

Todos los procesos sociales y económicos que generan inquietudes afectan a la familia y a su capacidad funcional en la atención de sus miembros, convirtiéndose en reproductoras de pobreza y desigualdades, y los más afectados son siempre los niños y adolescentes. Todas estas situaciones inadecuadas para garantizar el desarrollo pleno e integral de la infancia y la adolescencia constituyen situaciones de alto riesgo o circunstancias especialmente difíciles y representan diferencias y carencias sociales, económicas, políticas e institucionales para responder a sus necesidades.

La familia en situación de pobreza amplía el espectro de roles que le han sido asignados tradicionalmente, ya que cada uno de sus miembros participa en la tarea de asegurar la subsistencia diaria.

Muchas familias soportan el impacto de la dinámica de la economía viéndose afectadas en primer lugar por sus condiciones materiales y luego sus relaciones interpersonales, limitándose, en algunos casos, la tarea de los padres a lo económico, generándose la idea de sobrevivir cada día.

Los procesos migratorios, en busca de trabajo, conlleva un sin fin de cambios al interior de las familias, sean estas culturales, sociales, económicas, religiosas, etc..

La transformación de la institución familiar ligada al proceso de urbanización, está claramente visible en el incremento de familias en situación de pobreza, imposibilitadas de acceder a niveles de bienestar, quienes ven deteriorarse progresivamente su calidad de vida. A pesar de que la intensidad y las características de estos fenómenos varían de un país a otro, sus tendencias son casi similares, reflejándose en la reconstitución de la familia en

grupos extensos como una forma de adaptación y estrategia de sobrevivencia. Se dan así una diversidad de estructuras, funciones y dinámicas que preservan a la familia como entidad de producción y reproducción dentro del sistema social.

Políticas sociales referidas a niños y adolescentes

En el sentido amplio, el concepto de *política*, es el conjunto de definiciones adoptadas por las autoridades de un país que condicionan y determinan el comportamiento de personas, empresas, instituciones públicas y privadas, en lo referente a la convivencia colectiva y al cumplimiento de sus aspiraciones de desarrollo económico y social (Maingón 1992).

Las políticas expresan determinadas opciones de desarrollo de las sociedades y definen igualmente la orientación en el uso de los recursos disponibles para el desarrollo, los objetivos y metas a lograrse en distintas etapas en los aspectos institucionales, sociales, económicos, ambientales, culturales, etc..

Las políticas se ponen en práctica mediante una serie de instrumentos que operan en diferentes niveles, tiempos y dimensiones, como son los procesos de planificación global y sectorial, los programas, los proyectos y los distintos soportes institucionales. Estos orientan las acciones en la dirección señalada por las políticas. De la coherencia y solidez de tales instrumentos depende la eficacia de las políticas.

Al definir una política como instrumento de intervención para llevar adelante una determinada concepción o un modelo de desarrollo, la *política social* se define como las intervenciones en materia de desarrollo social.

Las políticas tradicionales de atención a la infancia y adolescencia pueden integrarse a las tendencias globales de las políticas sociales con modelos de acciones iniciales en manos de instituciones privadas y religiosas inspiradas en la caridad, se recurre a la conformación de sistemas estatales de "protección y asistencia" a la niñez abandonada o en peligro moral.

Cabe recordar que hoy predomina la idea de una política social dirigida hacia el desarrollo humano integral . Se espera que mediante las reformas estatales e institucionales promovidas basadas en una mejor distribución de las responsabilidades del sector público, privado y no gubernamental se logren avances significativos en el desarrollo humano.

Las políticas dirigidas hacia la generación de igualdad de oportunidades y equidad requieren que los procesos de su formulación provengan de una clara identificación de las prioridades nacionales, en las que participen activamente todos los sectores de la población. Es necesario que el proceso de desarrollo esté acompañado de una creciente capacidad de las fuerzas sociales organizadas para definir y organizar sus necesidades. Es por ello necesario integrar las políticas sociales a la formulación de políticas económicas, a la vez que se identifican con mayor acierto políticas específicas a los problemas también específicos de las diversas regiones, contexto socioeconómico y necesidades insatisfechas, dando respuestas adecuadas a las necesidades de la población; es decir específicas y selectivas.

Las políticas se hacen efectivas mediante la gestión y administración de recursos en la dirección indicada para estas.

Una gestión social que responda a la intencionalidad de equidad de las políticas, debe anticiparse a los procesos y responder por los resultados logrados en cantidad, calidad y costo. Por ello es necesario además de la priorización de las necesidades y planificación de los procesos, del seguimiento de la ejecución y la evaluación de los resultados logrados. Una gestión eficaz y

eficiente es la que informa permanentemente sobre los avances y sus causas para la toma de decisiones y retroalimentar los procesos. La calidad de la gestión dependerá de la claridad de los objetivos perseguidos, de la estructura organizativa, agilidad, transparencia, flexibilidad y especialización de instancias planificadoras, decisorias, ejecutoras y evaluadoras.

En la redefinición de las políticas sociales dirigidas hacia la infancia surge la necesidad de articular a la comunidad en todos los procesos. El interés es fortalecer los procesos participativos (la participación comunitaria, la autogestión) a fin de garantizar que el gasto en servicios sociales o promoción integral de desarrollo responda a las verdaderas necesidades de la población en situación de riesgo.

Pasaron ya los tiempos del Estado "promotor de bienestar" monopolizador de las soluciones. Hoy nos vemos frente al reto de asumir colectivamente la construcción de un presente digno y justo a partir de la Convención de los Derechos del Niño, eliminando así la invisibilidad de la situación de miles de niñas, niños y adolescentes en el mundo.

Promoción Integral de niños y adolescentes

Si bien los niños y adolescentes que viven en situación de pobreza sufren limitaciones y riesgos, también han desarrollado estrategias de sobrevivencia creativas y sustentadas en la búsqueda y recuperación de su identidad demandando que se los respete como personas, como sujetos de derechos.

La promoción integral de niños y adolescentes deberá estar planeada en función de:

- Partir de la equidad social y género.

- Partir de y fortalecer lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño.
- Modificar la condición de falta de oportunidades y equidad social.
- Concentrar la responsabilidad de la aplicación de la Convención en el conjunto de la sociedad.
- No limitarse a satisfacer algunas de las necesidades básicas, sino estimular la participación de niños y adolescentes en su promoción, divulgación, demanda, participación y transformación de su entorno y realidad.
- Considerar al niño y adolescente protagonista, no por concesión sino por derecho propio.
- Trascender los planteamientos de "niño-objeto de asistencia", "niño - objeto de protección del adulto", hacia la consideración del niño y adolescente como sujeto de derecho y sujetos sociales.
- Reconocer al niño como ser humano con necesidades propias a su condición.
- Promover espacios donde el niño y adolescente puedan construir un proceso de identidad para proyectar y hacer su presente y su futuro.
- Promover la formación crítica y reflexiva mediante un proceso de formación y capacitación centrado en el conocimiento de las diversidades sociales y culturales.

Circunstancias Especialmente difíciles - alcances y limitaciones conceptuales.

El concepto de circunstancias especialmente difíciles resulta muy amplio y trabajoso de operacionalizar, pues vienen a ser todas las situaciones de

riesgo personal, social y económico que afectan el pleno desarrollo de los niños. Todo niño y adolescente por pertenecer a una familia pobre, es decir, de economía inestable y escaso acceso a los servicios y al apoyo social, es un niño en circunstancias especialmente difíciles o en situaciones de alto riesgo social o personal: riesgo de vivir en condiciones de pobreza y miseria y riesgo de ser expulsado de su hogar.

UNICEF identifica las siguientes circunstancias especialmente difíciles:

- Pobreza extrema.
- Migración ilegal (indocumentada).
- Discriminación cultural.
- Trabajo precoz.
- Maternidad precoz.
- Institucionalización.
- Maltrato o abandono.
- Vida callejera.
- Conflicto armado.
- Desastres naturales y ecológicos.
- Discapacidad.

Muchos niños y adolescentes viven más de una de estas circunstancias. Vivir una o varias de estas circunstancias, significa confrontar permanentemente situaciones nocivas y riesgos para la salud, la vida misma, la unidad familiar y otros.

Algunas situaciones de riesgo son mucho mayores para algunos individuos que para otros, para algunas categorías de niños y adolescentes y para algunas edades.

Aunque la pobreza es la variable determinante en la categorización de poblaciones de riesgo y las graves secuelas de éstas, la categorización de

riesgos permite identificar mas claramente los grupos que la padecen y, a la vez, permite encontrar mejores alternativas de atención, tratamiento y solución.

Niños, niñas y adolescentes trabajadores

La categoría de niños y adolescentes que tienen que incorporarse a los mercados laborales como consecuencia de las condiciones de pobreza de sus familias se denominan niños y adolescentes trabajadores. Aunque el fenómeno del trabajo infantil y adolescente no es nuevo en la historia y en los sectores productivos agropecuarios tradicionales, forma parte del proceso de reproducción, el empobrecimiento masivo provocado por la crisis socio económica ha llevado este fenómeno a magnitudes nunca antes vistas.

La incorporación temprana de niños y adolescentes al mercado laboral y el aporte que representan a la sobrevivencia de sus familias, configuran situaciones y comportamientos incompatibles con el "ser niño", puesto que se abandonan las actividades propias de la edad para asumir responsabilidades de adulto. La escuela se cambia por el mundo del trabajo, los juegos por las responsabilidades y los derechos por las obligaciones, afectando su desarrollo psico social.

Existen tres subcategorías de niños y adolescentes trabajadores: los que se insertan en relaciones obreros-patronales; los que desempeñan tareas en forma independiente, como la venta ambulatoria, la limpieza de calzado, limpieza de autos, jardinería y muchas más de tipo informas, y los trabajadores de áreas rurales, para quienes la incorporación temprana en las labores productivas forma parte de los sistemas tradicionales de socialización. Todos los niños trabajadores realizan sus labores expensas de su formación escolar hipotecando su futuro.

El niño y adolescente trabajador subempleado en condiciones de dependencia laboral para contribuir al ingreso familiar, son también adolescentes y niños de la calle, puesto que la mayor parte de su tiempo transcurre en ella y están sujetos a peligros que representa. A pesar de que esta categoría no ha roto los lazos familiares y retorna a su hogar después del trabajo, la vida en la calle transforma sus condiciones de vida y expectativas.

Niños, niñas y adolescentes de la calle

Conforman el grupo particular de aquellos niños que adoptan las calles como hábitat y espacio de vida y socialización. Este es un fenómeno urbano y aunque todavía constituyen el grupo cuantitativamente más reducido de los niños en circunstancias especialmente difíciles, las modalidades de desarrollo socioeconómico y de organización familiar vigentes pueden incrementar sustantivamente esta categoría. De hecho, niños cada vez más pequeños se incorporan a la vida de la calle.

Los niños de la calle constituyen la muestra más dolorosa del fracaso de las políticas sociales y de las intervenciones no gubernamentales: maltratados y abandonados primero por sus familias, son también abandonados socialmente.

Un niño de acuerdo con las leyes, está sujeto a la "vigilancia" paterna, y no puede deambular por las calles sin otra educación que la nada edificante que allí puede recibir, realizando el precoz aprendizaje del vicio y la delincuencia, y sometido a toda clase de peligros para su salud y moral.

Los estudios y experiencias adquiridas a través del trabajo con niños de la calle, coinciden en señalar que el factor determinante que los lleva a la calle es la desintegración familiar y la pérdida de los vínculos afectivos que deberían unir a sus miembros. Se trata del conjunto de disfunciones provocadas por las situaciones de pobreza y miseria que alteran la capacidad

de las familias para proporcionar protección, seguridad psicoafectiva y pautas adecuadas de socialización.

Entre las principales disfunciones de la familia se encuentran las repetidas recomposiciones de las parejas de adultos, que derivan por lo general en situaciones de tensión que se expresan en violencia interna contra los más débiles, es decir contra los niños. La violencia y abuso contra las niñas está usualmente asociada a la presencia del padrastro en el hogar, el alcoholismo o la prostitución de los progenitores y, en general, todas las formas de conflicto familiar, abandono material, afectivo y emocional que sufren los niños pobres debido a la ausencia de los padres, principalmente de la madre por motivo de extensas jornadas de trabajo.

La incorporación de niñas y niños a la calle es facilitada también por el atractivo que éste ejerce como espacio de evasión y libertad y por la presencia de grupos de niños que ya viven en ella. Un niño que abandona el hogar busca generalmente integrarse a grupos ya organizados, como parte de sus estrategias de sobrevivencia y satisfacción de necesidades elementales.

Esta incorporación a la calle no ocurre, por lo general, de un momento a otro. Constituye un proceso doloroso y a veces largo de separación y ruptura de los lazos familiares. Se puede decir que el niño de la calle se inicia saliendo del hogar por períodos prolongados, hasta que logra habituarse a ella y a las dificultades que supone. |

El número de niños que viven en la calle o de aquellos que están en el proceso de incorporarse a ella, aumenta en la medida en la cual persistan los factores sociales que expulsan al niño o al adolescente de su familia.

Es así que Espínola (1994) plantea que los factores de expulsión de la familia son:

- El deterioro de las condiciones económicas de éstas (desempleo creciente, disminución del ingreso y el poder adquisitivo) que obliga al menor a permanecer más horas en la calle y menos en su casa.
- La inestabilidad de la familia y del hogar debido a las condiciones económicas que obligan a sus miembros a hacer esfuerzos desesperados para trabajar, dejando el hogar a cualquier hora, reduciendo la alimentación y estableciendo un corto descanso, afectando con ello sus relaciones familiares y la vida en común.
- Problemas con determinados miembros del grupo familiar (por ejemplo con el padrastro).
- Las angustias, tensiones, controversias y la violencia en el hogar.
- Al incrementarse el monto del pasaje puede ser que el menor deje de trabajar si este le consume la ganancia, pero a medida que la necesidad de la familia crece, vuelve a trabajar, solo que ya no regresa cada día a su casa.
- El trabajo a altas horas de la noche que a veces imposibilita el retorno por falta de transporte público. Esto les puede ocurrir a los cuida autos y vendedores ambulantes en zona de restaurantes, cines y centros nocturnos; a los canillitas en vísperas de domingo y feriados; a los carretilleros de los mercados, si la mercadería llega hasta muy tarde o desde muy temprano.
- La incapacidad del menor de responder al papel de adulto que se le exige desempeñar. Su fracaso por no trabajar bien, por no saber administrar el dinero, el tiempo, por haber tenido ganas de jugar (tal vez jugó sus ganancias) o por alguna otra circunstancia que nosotros llamaríamos irresponsabilidad como si se tratara de una persona que tuvo la posibilidad de aprender lo necesario como para

ser responsable. Esta situación se agrava cuando el menor no solo fracasa, sino es amenazado y castigado por sus familias por ello.

La calle modifica significativamente sus hábitos y costumbres: la urgencia de la sobrevivencia lleva a los niños de la calle a una búsqueda permanente de medios de subsistencia, como el trabajo ocasional que no demanda ninguna calificación, al hurto, la mendicidad, la prostitución, al consumo de inhalantes o drogas y muchas veces a ser utilizados en los circuitos del tráfico de drogas. Su tiempo se desorganiza, pues responde a la lógica de la sobrevivencia. De allí que no existan horarios para la alimentación o el sueño, actividades que son realizadas cuando se sienten necesidad o cuando exista la oportunidad o los recursos para llevarlos a cabo.

La recreación del niño de la calle tiene características particulares puesto que no constituye un estímulo para su desarrollo integral sino una forma más de pasar el tiempo. Al igual que todas sus otras actividades, no tiene tiempos, lugares, ni prohibiciones. El único límite es la disponibilidad de dinero para pagarlas. Igualmente, pierden la concepción de futuro: vivir es tratar de satisfacer necesidades aquí y ahora, sea en forma individual o grupal.

Entre las consecuencias más negativas de la vida de la calle tenemos:

- La sustitución de la familia por grupos de niños en similares condiciones reduce enormemente su potencial de socialización y desarrollo de habilidades afectivas.
- El abandono de la escuela elimina o, en el mejor de los casos, reduce sus posibilidades futuras de calificación y de inserción en el mundo del trabajo.
- Su alimentación deficiente los convierte en individuos físicamente propensos a patologías graves.

- La libertad de la calle dificulta su resocialización en términos de disciplina hábitos apropiados para la construcción posterior de una familia. En esa medida, se convierten en generadores de pobreza y problemas familiares.

Cabe señalar que en los grupos de niños de la calle las condiciones más duras se presentan para las niñas. Cuando éstas deciden abandonar el hogar, son pasibles de sufrir con mayor intensidad los riesgos inherentes a la calle. Permanentemente expuestas a violaciones, abusos sexuales y violencia, también sufren situaciones de explotación laboral más intensa que los niños debido a sus mayores dificultades para obtener trabajo. También enfrentan la maternidad precoz y no deseada que, por lo general, termina con el abandono de sus niños.

Los niños y adolescentes de la calle constituyen el grupo más vulnerable a la explotación y a la violencia por parte de adultos, y ha sido objeto de mayores estudios y programas en su beneficio. Posiblemente los escasos logros obtenidos en este campo se deban a que dichos programas no atacaron la raíz de los problemas: la pobreza de las familias de las cuales provienen y las disfunciones que estas sufren.

Programas, Servicios, Enfoques y Prácticas

Las evidencias de los efectos de la pobreza sobre la personalidad individual, la conducta y los mecanismos de reproducción de la pobreza intergeneracional, junto con aspiraciones de mayor justicia social, han llevado a que en los últimos años, tanto los gobiernos como la sociedad civil y los organismos no gubernamentales, muestren mayor interés por los niños y

adolescentes en situación de riesgo y a la búsqueda de medios más efectivos de atender sus necesidades.

Existen diferentes enfoques en la concepción de los problemas sociales globales y de la infancia y para encontrar sus respectivas soluciones. Cada enfoque condiciona una determinada práctica de atención a la infancia-adolescencia y responde a los principales paradigmas de las políticas sociales.

Los dos enfoques de atención a los problemas sociales y de la infancia en especial son el sectorial y el integral. Al interior de ellos se presentan modalidades de atención directa, indirecta o mixta.

Enfoque Sectorial

Por lo general, la visión asistencialista y sectorial es la que ha predominado en el enfoque de los programas, proyectos y servicios, cuya principal limitación es la imposibilidad de establecer una perspectiva multicausal e integral de los problemas sociales y de la infancia en particular. La atención se orienta por tanto hacia problemas específicos o hacia manifestaciones particulares de los mismos en los individuos afectados. Se satisfacen así algunas necesidades particulares de los grupos carenciados y no el conjunto de ellas. En consecuencia, los beneficiarios sólo logran satisfacer parte de las necesidades apremiantes y continúan presentando déficit en otros aspectos registrándose como pobres en las estadísticas.

Este enfoque de atención carece de una visión integral de los fenómenos de la pobreza y de las necesidades también integrales de desarrollo de los individuos. Basándose en metodologías y procedimientos técnicos, recorta del conjunto de necesidades una porción que cataloga como fundamental y merece ser atendida con prioridad.

Es en estos hechos que encuentra su explicación el énfasis en la presentación de servicios de tipo asistencial o de mera atención de casos que

relega la prevención de las causas, la rehabilitación de los individuos y familias, así como la promoción de los servicios sociales y el trabajo formativo-educativo de la población usuaria o beneficiaria de las acciones. Ello explica también la reducida y poco calificada demanda sobre los servicios.

Enfoque integral

El enfoque de atención ideal tanto para la infancia y adolescencia en riesgo como para cualquier situación de pobreza, debería ser integral e incluir intervenciones coordinadas en los diferentes sectores (salud, educación, vivienda, etc.); en las diferentes áreas del desarrollo del niño y del individuo, es decir, desarrollo cognitivo, afectivo, intelectual, motor; con los diferentes agentes encargados de cuidar, atender y proteger al niño, como la familia, la escuela, el barrio, la comunidad; así como con los sectores gubernamentales y no gubernamentales. El desarrollo pleno del niño es asunto de todos.

No se trata de que cada programa, proyecto o servicio atienda por separado todas y cada una de las múltiples necesidades de los niños e individuos. Se trata de que la sociedad ofrezca a todos los niños los servicios necesarios en cantidad y calidad para su pleno desarrollo.

El objetivo es satisfacer a la vez el conjunto de necesidades a fin de lograr el desarrollo pleno de los niños. El modo de hacerlo es a través de relaciones de complementariedad entre los diferentes servicios sectoriales y que éstos consideren todos los factores, ambientes y agentes que intervienen en el desarrollo del niño.

Este nuevo modelo obliga a definir e instrumentar mecanismos de coordinación entre diferentes servicios e intervenciones sectoriales, así como en el sector gubernamental, no gubernamental y dar una amplia cabida a los procesos de participación activa de los beneficiarios, de las familias y organizaciones populares.

Dentro de este enfoque, las acciones deben responder a políticas también integrales de desarrollo social y económico que incluya los campos de la asistencia, la compensación, rehabilitación, la prevención de problemas y el desarrollo integral armónico en los niveles nacional, regional y local, de modo de no excluir a ningún segmento de la población.

Atención directa, indirecta y mixta

Los programas de atención directa a la infancia son aquellos cuyas acciones están orientadas exclusivamente a niños afectados por situaciones de pobreza y privaciones, o necesidades de protección. Entre ellos están las guarderías, comedores infantiles, programas para niños de la calle, niños trabajadores, etc.

Los programas de acción indirecta, por su parte, no dirigen sus actividades propiamente al niño sino a su entorno familiar y social. se parte del hecho de que mejorando las condiciones generales de vida se mejorará la situación de niños en riesgo social.

Los programas de atención mixta combinan la atención directa a niños con acciones sobre los factores de la comunidad y la familia que afectan directamente el desarrollo integral, como la educación de madres y hermanas paralelamente a acciones de alimentación complementaria y promoción de los derechos del niño; etc.

Claves para la implementación de programas sociales

Según Enrique Zuleta Puceiro, "el desarrollo de la información, la educación y la comunicación son indispensables en todo programa de ayuda social que aspire a cumplir con sus objetivos. La optimización del gasto social ha pasado a ser una de las prioridades fundamentales en el desarrollo futuro

de los programas sociales. Con razón y sin ella, la opinión pública argentina tiene la percepción de que, a la hora de atender las graves secuelas de la pobreza, desempleo y crisis de los servicios educativos y de salud, lo que falta no son recursos sino más bien tecnologías modernas que hagan más eficiente y transparente su gestión."

Niño en la calle y niños de la calle

En cuanto a los conceptos niño *de* y *en* la calle se puede mencionar que ambos se encuentran en un espacio físico-económico y culturales callejeros.

El "niño en la calle" es, por definición, el niño que se encuentra en las calles del área urbana. Dicho niño tiene como actividades esenciales jugar, pasear y trabajar en las calles; pero, y es fundamental, sigue en contacto constante con su familia, su comunidad o su barrio. En la mayoría de los casos todavía tiene relación con la escuela.

Es frecuente el caso de niños provenientes del campo que son abandonados temporalmente en la ciudad por razones culturales y laborales como las cosechas, siembras, etc. Dichos niños tienen entonces la responsabilidad de seguir estudiando, pero, sin el apoyo directo de sus padres. El "niño en la calle" sigue siendo un hijo de sus padres, un niño de la comunidad, un hermano de sus hermanos.

El "niño de la calle" es un niño que se encuentra en la calle, pero además convive permanentemente con este espacio cultural de la calle, o sea, pertenece ya a lo que se llama subcultura de la calle.

El "niño de la calle" no es necesariamente huérfano, pero sí abandonado obligado. Este niño no solamente juega, pasea o trabaja en la calle, también come, duerme, se divierte y disfruta de todo lo que puede ofrecerle este mundo extraño de la calle.

Por ser a muy temprana edad responsable integral de su desarrollo personal y comunitario, sin disponer todavía de los criterios educacionales y de madurez, el "niño de la calle" pierde con frecuencia el sentido del ritmo fisiológico y puede correr el grave peligro de vivir sin un crónico y continuo proceso de desempeño físico-mental, es decir sin tomar en cuenta los ritmos inherentes a un normal desarrollo cotidiano diurno y nocturno como son: nutrición, actividad laboral, descanso, sociabilidad, etc..

Podríamos decir que el "Niño de la calle" se viste literalmente de la subcultura de la calle y tiene que enfrentar paso a paso la inhospitalaria realidad callejera y sus diferentes consecuencias.

Finalmente y de manera sintética se puede decir que el "Niño en la calle" es el niño que vive de la calle y el "Niño de la calle" es el niño que vive en la calle.

OBJETIVOS

Objetivo General:

- ❏ Evaluar el impacto que produjo la aplicación del Programa Candelaria, destinado a niños y /o adolescentes de y en la calle, en la ciudad de Villa Ángela.

Objetivos Específicos:

- ❏ Describir el funcionamiento y la implementación del Programa Candelaria.
- ❏ Identificar las características sociales y económicas de los beneficiarios y su grupo familiar.
- ❏ Indagar la participación de la familia de los beneficiarios en el Programa.

DISEÑO METODOLÓGICO

DISEÑO METODOLÓGICO

La investigación a desarrollar será de tipo descriptiva-exploratoria.

Se explorará cómo surge la necesidad de la implementación del programa Candelaria en la ciudad de Villa Ángela, para lo cual se tomará conocimiento de la documentación existente y trabajos previos a la aplicación de dicho programa.

Se realizarán contactos con la documentación y actividades relacionadas a la puesta en marcha y desarrollo del programa, para lo cual se mantendrán entrevistas con todas las personas a cargo de la ejecución del mismo.

Por otro lado también se realizarán encuestas con los beneficiarios del programa y su grupo familiar que permita reflejar la realidad concreta de los niños y su entorno familiar como así también la visión respecto a la política social en cuestión.

Se analizarán los resultados alcanzados según la opinión y visión de cada una de las partes involucradas.

La perspectiva metodológica a utilizar será de tipo cuantitativa y cualitativa.

Cuantitativo en cuanto permitirá obtener datos numéricos, cantidades y porcentajes de algunas variables que brindarán características de los beneficiarios y su grupo familiar.

Cualitativo teniendo en cuenta que se investigará dentro del marco de referencia de las personas involucradas reflejando su opinión, visión, participación e intereses en relación al Programa Candelaria.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable 1:

Modalidad de ejecución del Programa.

Definición:

Actividades y funciones que se implementan para lograr los objetivos propuestos en el Programa.

Dimensiones

Actividades con el niño

Actividades con la familia

Actividades con la comunidad

Actividades del Equipo Técnico

Indicadores

- Recreativas.
- Educativas.
- Entrevistas personales.
- Trabajos grupales.
- Técnicas de integración.
- otros.

- Entrevistas.
- Visitas Domiciliarias.
- Reuniones.
- Talleres.
- Charlas.

- Difusión de las actividades.
- Concientización.
- Campañas solidarias.
- Otros.

- Funciones.
- Reuniones informativas.
- Reuniones evaluativas.
- Estudio de casos.

Motivo de ingreso al Programa

- Mendicidad.
- Lustrar zapatos.
- Lavar autos.
- Cuidar bicicletas.
- Botellero.
- Vendedor ambulante.
- Vender diarios.
- Otro.

Motivo de egreso del Programa

- No cumplir con los requisitos pautados.
- Cambio de domicilio.
- No contar con la edad requerida.
- Por decisión de los padres.
- Otro.

Variable 2

Características sociales y económicas de los beneficiarios y su grupo familiar.

Dimensión: Edad de los beneficiarios.

Definición: Cantidad de años de vida de los beneficiarios del Programa.

Indicadores:

1 año.
2 años
3 años
4 años
5 años
6 años
7 años
8 años
9 años
10 años
11 años
12 años
13 años
14 años
15 años
16 años
17 años
18 años

Dimensión Sexo de los beneficiarios del Programa.

Definición: Condición orgánica y física por la cual se diferencia el hombre de la mujer

Indicadores:

- Masculino
- Femenino

Dimensión Escolaridad de los beneficiarios del Programa

Definición: Formación adquirida por los beneficiarios en un establecimiento educativo.

Indicadores:

- 1er año E.G.B.
- 2do año E.G.B.
- 3er año E.G.B.
- 4to año E.G.B.
- 5to año E.G.B.
- 6to año E.G.B.
- 7mo año E.G.B.
- 8vo año E.G.B.
- 9no año E.G.B.
- Educación Polimodal
- Educación Especial.
- Educación Técnica .

Dimensión Integrantes del Grupo familiar.

Definición: Número de personas que forman el grupo familiar de los beneficiarios del Programa.

Indicadores:

- 2 personas.
- 3 personas
- 4 personas.
- 5 personas.
- 6 personas-
- 7 personas-
- 8 personas-
- 9 personas-
- 10 personas.
- 11 personas.
- 12 y más personas.

Dimensión Composición del grupo familiar.

Definición: Conjunto de personas relacionadas entre sí por lazos consanguíneos o afinidad y que viven bajo el mismo techo.

Indicadores:

- Madre y hermanos-
- Padre y hermanos-
- Padres Y hermanos-
- Abuelos.
- Madre y padrastro.
- Padre y madrastra.
- Tíos.
- Otros.

Dimensión Nivel económico social del grupo familiar.

Definición: Situación en la cual se encuentra la familia del beneficiario; determinada esta por el ingreso, ocupación y nivel de escolaridad de los integrantes del grupo familiar.

Sub-Dimensiones

Indicadores

Ocupación

- Desocupado.
- Jornalero.
- Albañil
- Vendedor ambulante.
- Empleado.
- Ama de casa.
- Empleada doméstica.
- Otro.

Ingreso mensual

- menos de \$100.
- entre \$100 y \$200.
- entre \$200 y \$300.
- entre \$300 y \$400.
- más de \$400.

Nivel de Instrucción

- Analfabeto.
- Primaria Incompleta.
- Primaria Completa.
- Secundaria Incompleta.
- Secundaria Completa.

Dimensión

Condición de la vivienda.

Definición: Características de la construcción de la vivienda y estado de conservación de la misma.

Indicadores:

- Bueno.
- Regular.
- Malo.

Variable 3

Participación de la familia en el Programa.

Definición:

Actitud y compromiso de la familia respecto de la ejecución del Programa.

Dimensiones

Indicadores

Conocimiento del Programa

- Conoce
- Desconoce
- Conoce algo.

Asistencia a reuniones

- Siempre.
- En ocasiones.
- Nunca.

Asistencia a talleres

- Siempre.
- En ocasiones.
- Nunca.

Asistencia a charlas

- Siempre.
- En ocasiones.
- Nunca.

**Charlas orientadores
Y formativas con sus hijos**

- Si
- No
- A veces.

Opinión acerca del Programa

- Está de acuerdo en todo.
- Está de acuerdo en algunas cosas.
- No está de acuerdo.

UNIVERSO

Beneficiarios del Programa para niños y /o adolescentes de y en la calle y su grupo familiar.

UNIDAD DE ANALISIS

Cada uno de los beneficiarios del Programa y su grupo familiar.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

- ✧ Entrevistas semi-estructuradas con los distintos integrantes del Equipo Técnico a cargo de la ejecución del Programa Candelaria en la ciudad de Villa Ángela.
- ✧ Encuesta con cuestionario cerrado a los beneficiarios y miembros de su grupo familiar. Aplicación de la ficha que consta en el Anexo 1.
- ✧ Entrevistas semi-estructuradas (con preguntas abiertas y de opinión) con los padres o tutores de los beneficiarios del programa.

TRABAJO
DE
CAMPO

ENTREVISTA

CON LA COORDINADORA DEL

PROGRAMA CANDELARIA

EN LA CIUDAD DE VILLA ANGELA

☑ ¿ A quién está destinado el Programa y qué objetivos se persiguen con su implementación ?.

El Programa Candelaria está destinado a niños-adolescentes de y en la calle de 6 a 18 años pertenecientes a familias no contenedoras.

Está destinado a aquellos niños que han adoptado la calle como su lugar de vida o de trabajo, en la cual transcurren la mayor parte del día.

Los objetivos que se pretenden lograr con su implementación son aquellos que favorezcan al desarrollo armónico e integral del niño-adolescente.

Para ello se fijó como necesario promover la erradicación del trabajo en niños-adolescentes en áreas de alto riesgo: mendicidad, vendedores ambulantes, lustrines, etc.; disminuir el índice de deserción escolar y poder generar acciones que posibiliten la reintegración del niño a su familia.

Asimismo se busca estimular las relaciones personales y propiciar encuentros que fortalezcan los vínculos familiares y sociales del niño.

☑ ¿Porqué el Programa recibe el nombre de "Candelaria"?

El motivo del nombre surge a raíz de un acontecimiento ocurrido en Río de Janeiro en 1993, donde el templo de la Candelaria se convirtió en un escenario de muerte, en el cual siete chicos de la calle fueron muertos a balazos por policías de las fuerzas militares.

Es así que surgió el nombre del programa, por estos niños que a tan temprana edad fueron condenados a un presente cruel, sin esperanzas y un futuro de sombras.

☑ ¿ Cómo surge la propuesta de la implementación de este programa que apunta al trabajo con menores en situación de riesgo ?.

El Programa Candelaria se origina en la ciudad de Resistencia a través de la Dirección de Minoridad y Familia - Secretaria de Desarrollo Social de la Provincia del Chaco, siendo uno de los

objetivos la implementación en otras localidades de la Provincia, por tal motivo se llevó a cabo a través de personal de la Municipalidad de Villa Ángela un relevamiento a fin de detectar el número de niños-adolescentes que realizaban actividades de alto riesgo en la calle, como así también determinar la actividad específica que desarrollaban y el lugar donde las realizaban.

También se recabaron datos personales y familiares que nos permitieron realizar cuadros estadísticos reflejando la situación de los menores en la calle en ese momento.

El censo se llevó a cabo en la zona del centro y distintos barrios de la ciudad durante el mes de enero y parte de febrero de 1998, siendo el total de la población censada 149 niños.

☒ ¿ Cuáles fueron los datos obtenidos en el censo?.

Los datos más relevantes que arrojó el censo son los relacionados al sexo, edad, actividad que desarrollan en la calle, escolaridad y cantidad de integrantes del grupo familiar.

Sexo	Cantidad
Femenino	31
Masculino	118
Total	149

Edad	Cantidad
6 años	7
7 años	6
8 años	19
9 años	12
10 años	14
11 años	23
12 años	26
13 años	14
14 años	14
15 años	7
16 años	5
17 años	1
18 años	1
<u>Total</u>	<u>149</u>

Actividad que desarrollan en la calle	Cantidad
Mendicidad - Pide monedas	58
Mendicidad - Cuida vehículos	19
Mendicidad- Barre veredas	9
Vendedor ambulante	16
Botellero,	20
Vendedor de diarios	15
Lustra zapatos	6
Cadete	4
Junta aluminio	2
<u>Total</u>	<u>149</u>

N° de integrantes del grupo familiar	Cantidad
2 personas	2
3 personas	6
4 personas	16
5 personas	12
6 personas	22
7 personas	8
8 personas	35
9 personas	15
10 personas	16
11 personas	8
12 personas	7
14 personas	2
<u>Total</u>	<u>149</u>

Escolaridad	Cantidad
Asisten a la escuela actualmente	82
No asisten actualmente a la escuela	60
Nunca asistieron a la escuela	7
<u>Total</u>	<u>149</u>

☒ ¿Cuándo se comienza a trabajar con el mismo en Villa Ángela ?.

Los resultados obtenidos de dicho censo confirmaron la necesidad de implementar un programa destinado a niños de la calle, es por ello que el 1° de Septiembre de 1998 se comenzó con la ejecución del Programa Candelaria en la ciudad de Villa Ángela.

Para ello se firmó un convenio entre la Secretaría de Desarrollo Social de la Provincia del Chaco y la Municipalidad de Villa Ángela, en el cual se fijaron las pautas a cumplir por cada una de las partes, necesarias para la ejecución del programa.

☑ ¿Cuáles son las pautas fijadas para la ejecución del programa en Villa Ángela?

El Convenio firmado entre la Secretaría de Desarrollo Social y el Municipio tiene fijadas seis cláusulas;

En la PRIMERA, LA SECRETARÍA solicita a la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE VILLA ANGELA la cooperación necesaria para ejecutar las acciones previstas en el Programa Candelaria, en el marco de los lineamientos y políticas de infancia emanadas de La Dirección de Minoridad y Familia.

En la SEGUNDA cláusula LA MUNICIPALIDAD compromete la colaboración solicitada mediante la participación de personal especializado de su dependencia en la tarea antes aludida, sin cargo alguno para la provincia, por lo cual LA SECRETARÍA autoriza a LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ANGELA a suscribir en su representación por medio de personal de ese Municipio asignado a este fin, los Convenios de Adhesión que deberán suscribirse con las familias beneficiarias del Programa.

En la TERCERA consta que las acciones comprometidas consistirán en orientación social, actividades formativas, y actividades recreativas y deportivas para los niños beneficiarios del Programa.

A través de la CUARTA cláusula, LA SECRETARÍA se compromete a capacitar al equipo técnico y profesional de LA MUNICIPALIDAD, que tendrá a su cargo la ejecución del Programa Candelaria.

En la QUINTA, LA MUNICIPALIDAD facilitará el espacio físico necesario para la implementación y desarrollo de las acciones comprendidas dentro del marco del Programa Candelaria.

Y por último, en la SEXTA cláusula LA SECRETARÍA se compromete a remitir mensualmente las prestaciones de ayuda alimentaria que resulten necesarias de acuerdo al número de beneficiarios y a efectuar la supervisión técnica y administrativa de la ejecución del Programa.

☑ ¿En qué consisten los Convenios de Adhesión que se firman con las familias beneficiarias y la ayuda alimentaria que figuran en las cláusulas anteriores?

El convenio de adhesión se firma entre el padre o tutor del menor y la coordinadora en el momento del ingreso del niño al programa. El mismo tiene una duración de tres meses, luego del cual es renovado de común acuerdo entre la familia y el equipo de trabajo del programa.

El convenio podrá ser rescindido por falta de cumplimiento de algunas de las cláusulas estipuladas en el mismo antes de su tiempo de vigencia, significando ello la baja del beneficiario.

El convenio contempla distintas cláusulas en las cuales consta que:

- ▣ el padre, madre o tutor se compromete a enviar al niño a los lugares y horarios acordados para el desarrollo de las distintas actividades.
- ▣ los menores deberán asistir regularmente a clase.
- ▣ los menores no deben desarrollar ninguna actividad de alto riesgo en la calle.
- ▣ la familia de los niños beneficiarios recibirán ayuda alimentaria.
- ▣ el incumplimiento de algunas de las cláusulas establecidas, darán lugar a la suspensión de la ayuda alimentaria.
- ▣ en el caso de que los niños sufran algún accidente durante el horario de las actividades, el mismo será derivado al Hospital Salvador Mazza a fin de que reciba las atenciones necesarias.

La ayuda alimentaria consiste en la entrega mensual de mercadería (productos básicos no perecederos) a las familias beneficiarias del programa.

La entrega de la misma se la realiza en la oficina del Candelaria que funciona en el Municipio local, siendo retirada por la madre, el padre o el tutor del beneficiario.

El programa contempla la entrega de un módulo alimentario por familia, es decir, si dentro de la misma hay dos o más menores que participan de las actividades propuestas por el programa, la familia recibe de todas maneras un solo módulo.

Cada entrega queda debidamente registrada en planillas donde consta la firma del responsable que retiró la mercadería en esa oportunidad.

El objetivo de la entrega de la mercadería es disminuir el índice de explotación infantil evidenciada a través de la mendicidad practicada por un gran porcentaje de los niños en la calle de nuestra ciudad.

☒ ¿ Quién es el responsable de la compra de la mercadería ?.

La adquisición de la mercadería la realiza la provincia, destinando mensualmente a nuestra localidad la cantidad necesaria para el total de los beneficiarios. Para ello todos los meses, desde el Municipio se envía la movilidad para retirar en Resistencia la mercadería correspondiente a la Delegación Villa Ángela.

☒ ¿ Quiénes están trabajando en la ejecución del Programa ?.

Se cuenta con un Equipo Técnico el cual está formado por seis personas: la Coordinadora del programa en la localidad, la Asistente Social, la Docente, el Profesor de Educación física y dos Operadoras de Calle.

El Equipo Técnico sufrió cambios a lo largo de estos tres años, por distintos motivos se produjeron renunciaciones y traslados de algunos integrantes para desarrollar otras funciones, lo cual significó nuevas incorporaciones al equipo, sin modificarse los cargos y la cantidad de integrantes.

☒ ¿ Cuántos niños son beneficiarios del Programa ?.

Actualmente son 40 los niños-adolescentes *beneficiarios titulares* del Programa, a los cuales se le suma los *beneficiarios indirectos* formado por algunos de los hermanos de los titulares, sumando entonces un total de 52 niños.

☑ ¿Qué es lo que determina que un menor ingrese al programa ?.
Básicamente los requisitos de ingreso por el programa son:

- Ser menor de o en la calle.
- Contar con la edad requerida, que es entre 6 y 18 años.
- No poseer alteraciones de personalidad, esquizofrenia, psicopatías y antecedentes delictivos, y
- Que el tutor facilite la documentación requerida para armar el legajo del menor.
- Luego de la detección del menor en la calle realizando actividad de alto riesgo y contando con los datos personales principales, el Equipo Técnico evalúa la posibilidad de su ingreso para lo cual también se mantienen entrevistas tanto con el niño como con su familia para explicarle los objetivos del programa , ofreciendo la posibilidad de realizar la opción de formar parte del programa.

☑ ¿Qué actividades son consideradas de alto riesgo para Programa ?.

Las actividades de alto riesgo en este caso son consideradas aquellas que realiza el niño en la calle, las cuales le genera peligro para él, donde la calle pasa a ser el lugar en el cual permanece el mayor tiempo de sus días, su lugar de hábitat con las dificultades que ello implica, como por ejemplo pedir monedas, cuidar bicicletas, autos, lustrar zapatos, vender escobas, botellas, cartones u otros elementos descartables, etc.

Cabe aclarar en este punto que no fue considerada como actividad de alto riesgo vender diarios, sino que fue tenido en cuenta como un trabajo que si bien no es acorde a la edad de los niños, permite de cierta manera la formación en responsabilidad y hábito de trabajo.

☑ ¿Qué determina la permanencia o no del beneficiario en el Programa ?.

Básicamente las condiciones de permanencia son que el beneficiario participe de las actividades propuestas por el Programa, que no continúe desarrollando actividad en la calle (excepto vender diario como ya lo mencione), y que asista a la escuela.

Se da de baja a un beneficiario cuando se agotaron las instancias de trabajo tanto con el niño como con la familia.

Comúnmente los motivos de baja que se nos presentan son por:

- la permanencia del niño en la calle realizando distintas tareas, especialmente la mendicidad;
- cuando por decisión de los padres continúan en la calle fundamentando que les es necesaria la moneda para comprar el pan y la carne, es decir por explotación infantil;
- traslado del beneficiario a la zona rural.
- superar el límite máximo de edad, es decir cuando los beneficiarios cumplen 19 años.

De todas maneras en los casos de baja se continúa con el seguimiento, teniendo presente la posibilidad del reingreso.

☒ ¿Cuántos bajas se produjeron en lo que va de ejecución del Programa ?.

A lo largo del programa se produjeron 11 bajas, donde el principal motivo de la mayoría de ellas es por la reincidencia del menor en la calle realizando actividades de alto riesgo.

Los lugares que van quedando libres debido a las bajas efectuadas, posibilitan la incorporación de nuevos beneficiarios al programa, manteniéndose el número de beneficiarios autorizado por la provincia.

☒ ¿ Qué actividades se realizan desde el Programa ?.

El programa contempla actividades a llevar a cabo con el niño, su familia y la comunidad.

Las actividades a desarrollar con el niño están organizadas y agrupadas en cuatro componentes:

El componente **APRENDER** que tiene como objetivo promover el acceso al nivel escolar que corresponda según la edad o en otros casos de acuerdo a sus conocimientos previos. Comprende las actividades de asistencia a clase y a clases de apoyo escolar, esta última a cargo de la docente del programa.

El componente **EXPRESIÓN ARTÍSTICA** tiene como objetivo estimular el decir creativo, simbolizando el hacer, sentir y pensar. Implica las actividades de participación en clases de dibujo y pintura, teatro y música.

El componente **DEPORTE Y RECREACIÓN** busca fomentar la toma de conciencia de los diferentes segmentos corporales y el control de su movilización como así también orientar el adecuado uso del tiempo libre. Este componente implica la participación en actividades deportivas y recreativas.

El cuarto componente es el de **ATENCIÓN MÉDICA** que tiene como objetivo realizar controles periódicos con especialistas. Ello significa control de vacunación, visitas periódicas al médico y/u odontólogo.

Para determinar a qué actividad participará cada beneficiario se informa acerca de las opciones que presenta el programa y se decide de acuerdo al interés del niño-adolescente.

La participación en las diferentes propuestas se realizan en el turno opuesto al cual asisten a clase.

La asistencia a cada una de ellas queda registrada en una planilla mensual utilizada para tal fin.

Algunas actividades tienen un tiempo programado de ejecución, el cual determina que a lo largo del año las mismas vayan cambiando. Actualmente los niños participan de:

- Asistencia a clase de apoyo escolar a cargo de la Docente del Programa.
- Actividades deportivas realizadas en el Parqucito Municipal a cargo del Profesor de Educación Física del Programa.
- Fútbol en el Club Unión Progresista, a cargo de personal del Club.

- Asistencia a un gimnasio particular de la ciudad.
- Clases de dibujo y pintura en distintas academias particulares de la ciudad.
- Clases de computación en una academia particular.
- Clases de teatro a cargo de un profesor de teatro de la Municipalidad.
- Talleres para abordar distintas temáticas solicitadas por el niño o propuestas por el Equipo Técnico.

Desde el comienzo del programa tuvieron lugar ciertas actividades, las cuales no se desarrollan en la actualidad:

- Puesta en escena de la obra de teatro "Un Sueño en Navidad".
- Campamento realizado durante dos días en las instalaciones de la Sociedad Rural.
- Clases de ejecución de distintos instrumentos musicales , a cargo del profesor de la Banda Municipal.
- Charlas informativas-educativas sobre nutrición, sexualidad y drogadicción, cambios producidos en la adolescencia e higiene.
- Participación en el Taller de Panadería y el Invernadero de la Escuela de Educación Especial N° 8 "Claudio Zapico", a fin de compartir experiencias y propiciar la Integración con otros grupos.
- Proyección de películas infantiles.

Para poder desarrollar algunos componentes fue necesario establecer redes con distintas instituciones y miembros de la comunidad quienes a través de su colaboración estaban a cargo de ciertas actividades a desarrollar con los beneficiarios.

☒ ¿ De qué manera participa la familia ?.

Es de fundamental importancia, para obtener resultados positivos, la intervención y participación permanente de la familia, acompañando a su hijo en todo este proceso de cambio y crecimiento.

Las actividades que se desarrollan con la familia son:

- Talleres abordando diferentes temáticas de interés de los padres tales como: cambios físicos y psicológicos que se producen en la adolescencia, planificación familiar, enfermedades, delincuencia, drogas, etc.
- Reuniones mensuales para entrega de mercadería.
- Incorporación al Plan de Alfabetización a aquellos padres analfabetos puros o funcionales que presenten interés en el mismo.
- Reuniones periódicas con el objetivo de analizar la marcha del Programa, inquietudes, sugerencias, consultas; como así también abordar temas tales como cambios observados a partir de la incorporación del niño-adolescente al Programa, lugar del niño en la estructura familiar, valoración familiar del rol del niño, expectativas de los padres, etc..
- Entrevistas individuales.
- Taller de costura: participación de las madres en el arreglo de ropa donada para los beneficiarios.
- Participación en algunas actividades tales como campamentos, festejos del día del niño, fiestas de fin de año.

☑ ¿ Cómo se trabaja con la comunidad ?.

La comunidad es otro eslabón importante para la marcha del Programa, es necesaria la información, concientización y participación de la misma.

Se realizan trabajos de difusión en medios radiales y televisivos a fin de informar acerca de la implementación del Programa y los objetivos fijados.

Se llevaron a cabo distintas Campaña de concientización para favorecer el progresivo cambio o apertura en las actitudes de la comunidad, desde aquellas de indiferencia o rechazo hacia otras más bien de apoyo y colaboración.

Una de las acciones llevadas a cabo con el propósito de concientizar a la comunidad fue la campaña realizada en el Nuevo

Banco del Chaco durante los días de cobro de los empleados estatales provinciales, donde los beneficiarios del Programa entregaban folletos con distintos mensajes, los cuales transmitían la necesidad de la colaboración de la comunidad con útiles, ropa, en lugar del dinero ya que la entrega de monedas no es beneficioso para el menor y fomenta la mendicidad. Otros folletos contenían la importancia del compromiso y participación de la comunidad hacia el Programa.

Se realizaron espectáculos públicos donde la entrada consistía en un alimento no perecedero, ropa o útiles escolares, destinándose lo recaudado a los beneficiarios del Programa.

Se recibieron también en varias oportunidades donaciones de comercios, instituciones, establecimientos educativos y particulares.

Continuamente se establecen redes con Salud Pública, Establecimientos Educativos, Profesores y Médicos particulares, Biblioteca Pública "Almafuerte", etc., lo cual permite contar siempre con la colaboración y participación de los mismos.

☒ El Equipo Técnico ¿ tiene momentos de encuentros ?.

Si, el Equipo Técnico tiene reuniones semanales en las cuales se marca la importancia de que estén presente todos los integrantes para poder de esta manera estar informados respecto de la situación de cada menor en relación a los distintas componentes u actividades del Programa.

☒ ¿ Qué se trabaja en las reuniones ?.

En las reuniones se tratan temas relacionados al ingreso de un beneficiarios, actividad que realiza el mismo en la calle , datos personales y familiares, es decir un análisis del caso que nos permita determinar la posibilidad de su ingreso para realizar a partir de allí la gestión correspondiente.

Asimismo se realiza el estudio de los casos en los cuales una vez agotadas las distintas intervenciones de trabajo se presenta la posibilidad de baja.

Se trata el tema del seguimiento escolar en cuanto a rendimiento, asistencia y comportamiento de los beneficiarios del Programa.

También se realizan sugerencias respecto a la incorporación de actividades a realizar tanto con los niños como con la familia.

Se organiza el cronograma de entrega de la mercadería y se determinan los temas a tratar con cada una de las familias en relación a la participación del niño en los componentes del Programa.

Se evalúa en general el resultado obtenido en las distintas actividades, integración, participación, motivación, asistencia como así también comportamiento y relación con sus pares.

☒ ¿ Se realizan evaluaciones de la marcha del Programa ?.

Si, en las reuniones de equipo que se realizan semanalmente se evalúa la marcha del programa indirectamente. Así mismo una vez al mes se efectúa una evaluación de ejecución del programa teniendo en cuenta si se cumplen los objetivos propuestos, si las actividades programadas se realizan o no, la ejecución de nuevas actividades no estipuladas en la planificación y el desempeño de cada uno de los integrantes del equipo.

También dos veces al año cada integrante del equipo realiza una autoevaluación, las cuales son elevadas a la coordinadora provincial a fin de que la misma las analice y a partir de esto se realicen los ajustes y modificaciones que sean necesarias.

Las acciones desarrolladas desde el Programa, son evaluadas trimestralmente en conjunto con la Coordinadora Provincial de dicho Programa y el Equipo Técnico mediante reuniones realizadas en nuestra ciudad, efectuándose un acta de lo tratado en dicha reunión.

☑ ¿En general, qué destaca como positivo y negativo desde la implementación del Programa en Villa Ángela ?.

En cuanto a los beneficiarios puedo destacar como positivo:

- la no permanencia, en un porcentaje importante de beneficiarios, de los menores en la calle realizando actividades de alto riesgo.
- el restablecimiento y mejora en el vínculo y comunicación con la familia.
- la mejora en las relaciones interpersonales, con sus pares y con los miembros del equipo.
- cambios en su aspecto personal.
- aumento de autoestima, motivación, compromiso y responsabilidad.
- asistencia regular a clase de la mayoría de los beneficiarios.

Y como negativo:

- asistencia escolar, de cinco beneficiarios, en el turno de la siesta (dos horas de clase diaria) por decisión del niño y la familia.
- Inasistencia a clase de algunos beneficiarios por tener que trasladarse temporalmente a la zona rural donde el grupo familiar trabaja en la cosecha del algodón.
- La permanencia en la calle, lavando autos y/o pidiendo monedas, de algunos de los hermanos de los beneficiarios.

En cuanto a la familia de los beneficiarios puedo mencionar como positivo:

- La apertura y predisposición de la mayoría de ellas, en formar parte del programa.
- La participación en las distintas actividades programadas.
- Mayor valoración del niño en la estructura familiar.
- Reconocimiento de los cambios que se producen en el niño (a nivel escolar, personal, familiar, etc.)

Y como negativo:

- Falta de apoyo y contención en algunos casos para lograr que el menor abandone la calle.
- Interés manifiesto de algunos padres principalmente por la entrega de mercadería.
- Demanda permanente de algunos padres de ropa, calzado, útiles escolares, leche ,etc. considerando que era obligación del Programa satisfacerlos con dichos elementos.

A nivel comunidad podemos mencionar como positivo:

- Compromiso de algunas personas hacia el Programa demostrado a través de su participación como profesores particulares a cargo de un grupo de beneficiarios.
- Gestos de solidaridad manifestado a través de distintas donaciones.

Y como negativo:

- Continuidad en la entrega de monedas a los menores y/o dejar al cuidado de los mismos los autos o bicicletas, de un porcentaje de la población.
- Indiferencia por parte de algunas personas hacia los niños de la calle y hacia el Programa.

En relación al Equipo Técnico puedo mencionar como positivo:

- Optima cantidad de integrantes, lo cual permite una mejor organización para el desempeño de las acciones a desarrollar por cada uno de ellos.
- La interdisciplinariedad del mismo con los aportes desde las distintas profesiones.

Y como negativo puedo señalar:

- Falta de sinceridad de algunos miembros del Equipo, acarreando dificultad en el trabajo.

Cabe aclarar que estos puntos considerados como positivos y negativos no son apreciaciones personales, sino por el contrario son

aspectos de coincidencia con otros integrantes del Equipo, manifestado esto, a través de las reuniones de evaluación.

Observaciones:

Para registrar los datos de la presente entrevista fue utilizado, con autorización de la entrevistada, un grabador y un cuaderno de campo donde se registraron los datos de cuadros estadísticos y documentación facilitada oportunamente por la coordinadora.

Teniendo en cuenta la abundante información a recabar, fue necesario acordar varias entrevistas a fin de que se pudiera brindar en la forma mas completa y detallada posible los datos solicitados.

Durante la entrevista la coordinadora tuvo a su alcance el proyecto, el que cuenta con gráficos y cuadros los que permiten una comprensión clara y esquemática del proyecto como así también otra documentación pertinente al programa tales como convenios, planillas, etc.

ENTREVISTA

CON CADA UNO DE LOS

INTEGRANTES DEL

EQUIPO TÉCNICO.

ENTREVISTA CON LA COORDINADORA DEL PROGRAMA

☑ ¿Cuáles son las actividades de la Coordinadora dentro del Equipo y del Programa en general ?.

- La coordinadora es quien representa al equipo; la que mantiene constante contacto y comunicación con la Coordinación Provincial del Programa, a quien se le envía mensualmente un informe con las actividades, novedades y evaluación de la marcha del Programa.
- Coordina el trabajo entre los distintos integrantes del Equipo.
- Realiza el monitoreo de la marcha del Programa, realizando las sugerencias y orientaciones necesarias.
- Organiza las recorridas y participación en cada una de las actividades de los operadores de calle.
- Agrupar los beneficiarios para realizar las actividades propuestas por el Programa, teniendo en cuenta sus intereses y que la participación a las mismas sea en el horario opuesto al de clase.
- Confecciona las planillas de asistencia a las actividades, reuniones de padres, monitoreo escolar, acta de baja, convenios con la familia, entrega de mercadería y notas varias para realizar distintas gestiones.
- Coordinar las reuniones del Equipo Técnico.
- Establecer redes con instituciones, establecimientos educativos y profesores particulares.
- Participar de las reuniones de padres, realizando los aportes pertinentes.
- Mantener entrevistas con los niños o su familia en aquellos casos que sea necesario.

- Informar periódicamente a las autoridades municipales acerca de la marcha del Programa como así también cambios que se produzcan en el mismo.

☑ Como conclusión ¿ Qué opinión tiene Ud. respecto del Programa?.

Resalto como importante la iniciativa del Municipio de aplicar políticas destinadas a los menores en riesgo, más precisamente chicos de la calle, ya que siempre se respondía frente a esta problemática desde el asistencialismo, dejando de lado la visión de persona como sujeto de derecho a la educación integral.

ENTREVISTA CON LA ASISTENTE SOCIAL DEL PROGRAMA

☑ ¿Cuáles son las funciones de la Asistente Social en el Programa?

Las actividades desarrolladas por la Asistente Social dentro del Programa Candelaria, están orientadas en su mayoría al trabajo con el beneficiario y su grupo familiar que las podemos mencionar en forma detallada como.

- ☐ Visitas Domiciliarias que permita recabar datos para ingresos o atención y seguimiento de casos.
- ☐ Elaboración de la ficha de admisión.
- ☐ Elaboración de informe socioeconómico.
- ☐ Armado, organización y actualización de los legajos de los beneficiarios.
- ☐ Organización de reunión de padres.
- ☐ Organización de talleres o charlas informativas con los padres.
- ☐ Entrevistas individuales con los niños y los padres.
- ☐ Tratamiento de aquellos casos en los cuales se presentan inconvenientes o problemas en la ejecución del Programa, buscando alternativas que permitan un óptimo desarrollo de atención al niño-adolescente.
- ☐ Establecer conexiones con Salud pública para el control y atención médica y odontológica de los niños.
- ☐ Informes de seguimiento elaborado a través de las entrevistas mantenidas con los niños y/o su familia.

☑ ¿Qué conclusión puede realizar respecto del Programa?

Considero de suma importancia la implementación del programa, ya que el mismo no está dirigido al niño en forma aislada, sino que contempla su entorno familiar, escolar y social.

El logro progresivo de los objetivos propuestos es posible gracias al trabajo que se viene realizando en forma conjunta y coordinada entre los padres, hermanos, comunidades educativas y miembros de la comunidad.

Si bien permanentemente surgen nuevos niños desarrollando actividades en la calle, se puede decir que un número importante de menores de Villa Ángela están contenidos en el Programa.

ENTREVISTA CON LA DOCENTE DEL PROGRAMA

☒ ¿Cuáles son las funciones de la docente dentro del Programa?

La mayor parte del trabajo está destinado al monitoreo y seguimiento escolar de los beneficiarios, organizando para ello un recorrido por los establecimientos educativos en los distintos turnos en los cuales asisten los niños-adolescentes.

A través de este monitoreo se realiza un registro del rendimiento escolar, asistencia y comportamiento de los niños-adolescentes.

Se mantienen entrevistas con docentes y profesores de distintas áreas en relación a los inconvenientes que presentan los niños-adolescentes con el fin de buscar alternativas que nos permita ayudar a la superar de tales inconvenientes.

En relación a ello también se brinda apoyo escolar a aquellos beneficiarios que lo necesiten.

En las reuniones de Equipo es volcada esta información para que puedan ser tratados aquellos casos que presentan problemas de ausentismo y comportamiento.

☒ ¿Qué conclusión haría respecto del Programa?

Desde mi punto de vista y en especial desde la actividad que desempeño dentro del Programa, rescato particularmente como positivo la inclusión escolar de los menores que nunca asistieron o abandonaron la escuela, brindando de esta manera, al niño la oportunidad de contar en el futuro con una herramienta más para conducirse en la vida.

ENTREVISTA CON EL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL PROGRAMA

☒ ¿Cuál es la función del profesor de Educación física en el Programa Candelaria ?.

Las actividades del profesor de Educación Física están relacionadas con aquellas que forman parte de deporte y recreación.

Se desarrollan las clases de deporte y recreación, las cuales se llevan a cabo en el Parqucito Municipal, con los distintos grupos de beneficiarios.

Para ello es necesario organizar las actividades teniendo en cuenta la edad, sexo e intereses de los niños-adolescentes, como así también los elementos con el que se cuenta.

También los niños participa en campeonatos deportivos, en los cuales el equipo del Candelaria juega al fútbol con grupos de otras instituciones como así también participa de competencias de atletismo.

Se organizan distintas actividades para desarrollarlas en los campamentos o jornadas realizadas con los chicos en las instalaciones de la Sociedad Rural.

☒ ¿ Qué conclusión puede realizar respecto del Programa ?.

Me parece interesante el desarrollo de actividades físicas dentro del Programa, ya que los niños están en una etapa de desarrollo de su cuerpo, siendo favorable el movimiento y trabajo del mismo.

ENTREVISTA CON LAS OPERADORAS DE CALLE DEL PROGRAMA

☒ ¿Cuáles son las funciones de las Operadoras de Calle dentro del Programa?

La actividad principal de las Operadoras de Calle es recorrer en distintos horarios la vía pública a fin de detectar los niños-adolescentes que se encuentran realizando actividades de alto riesgo, sean estos beneficiarios o no del programa.

Durante este recorrido se realiza el registro de los menores detectados, para luego realizar la derivación de los casos a la Asistente Social para su posterior análisis.

También es nuestra función acompañar a los distintos grupos de beneficiarios a los lugares donde realizan las actividades, ya sea en clubes, academias particulares, parquecito ,etc. y tomar asistencia en cada una de ellas.

☒ ¿ Qué conclusión pueden realizar respecto del Programa ?.

Creemos que es bueno contar con un programa que beneficie a los chicos de la calle, ya que nosotras al recorrer diariamente la calle vemos y estamos en contacto con ellos y observamos que por todo lo que se está viviendo a nivel económico y laboral aumentan cada vez más los niños que trabajan en la calle.

También nos parece importante y necesario que se pueda aumentar el número del cupo de beneficiarios para contener a más niños que se encuentran en situación de riesgo.

ENTREVISTAS

CON BENEFICIARIOS Y

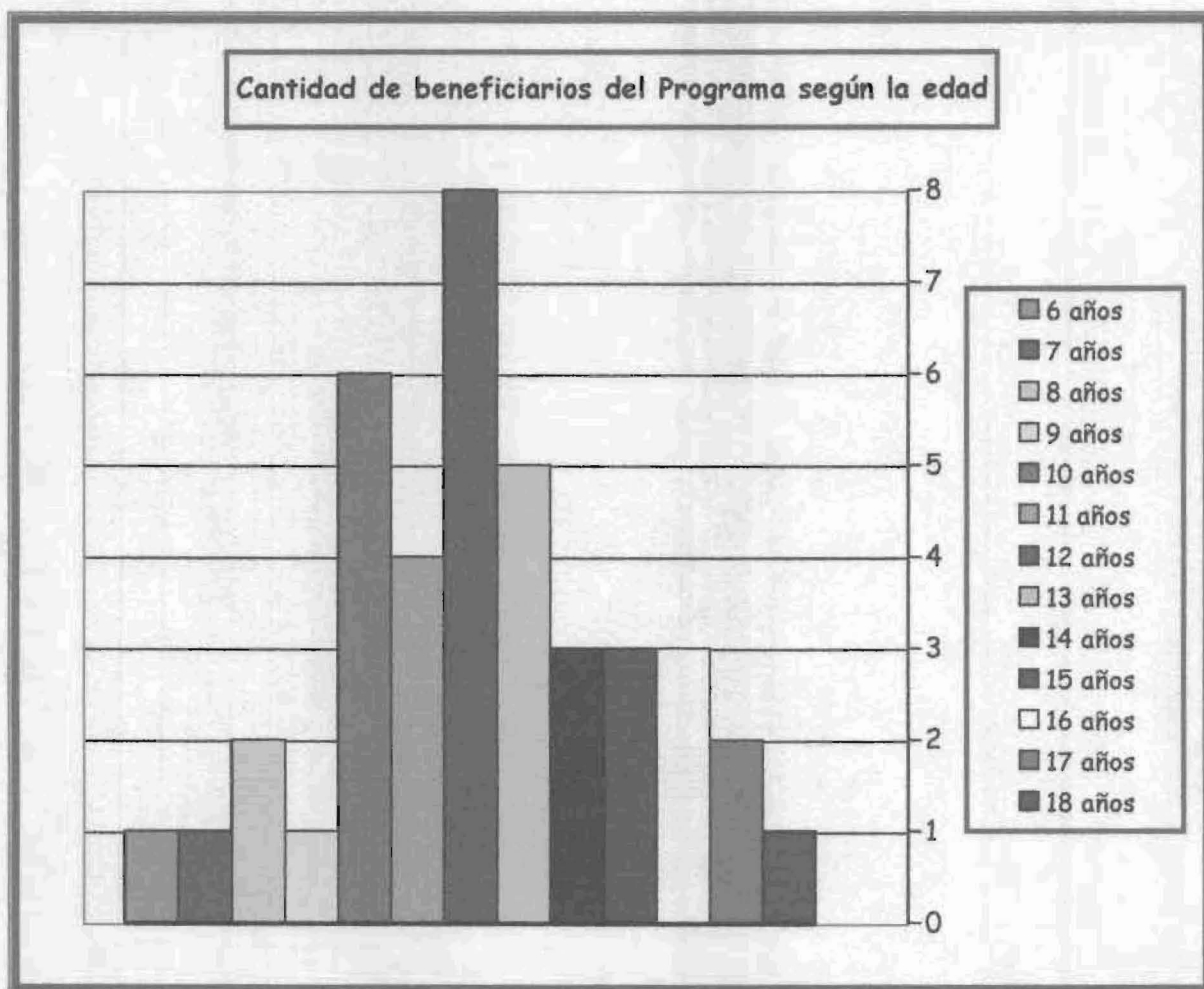
SU GRUPO FAMILIAR.

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA FICHA -ANEXO 1-

Edad

Edad	Cantidad
6 años	1
7 años	1
8 años	2
9 años	1
10 años	6
11 años	4
12 años	8
13 años	5
14 años	3
15 años	3
16 años	3
17 años	2
18 años	1
<u>Total</u>	40

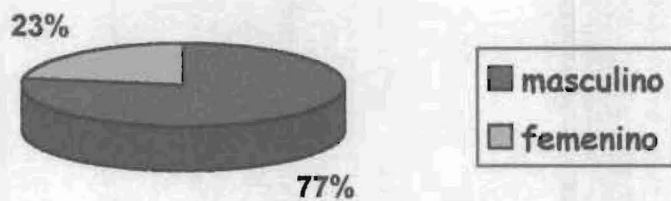
Representación gráfica.



Sexo

<u>Sexo</u>	Cantidad
Masculino	31
Femenino	9
<u>Total</u>	40

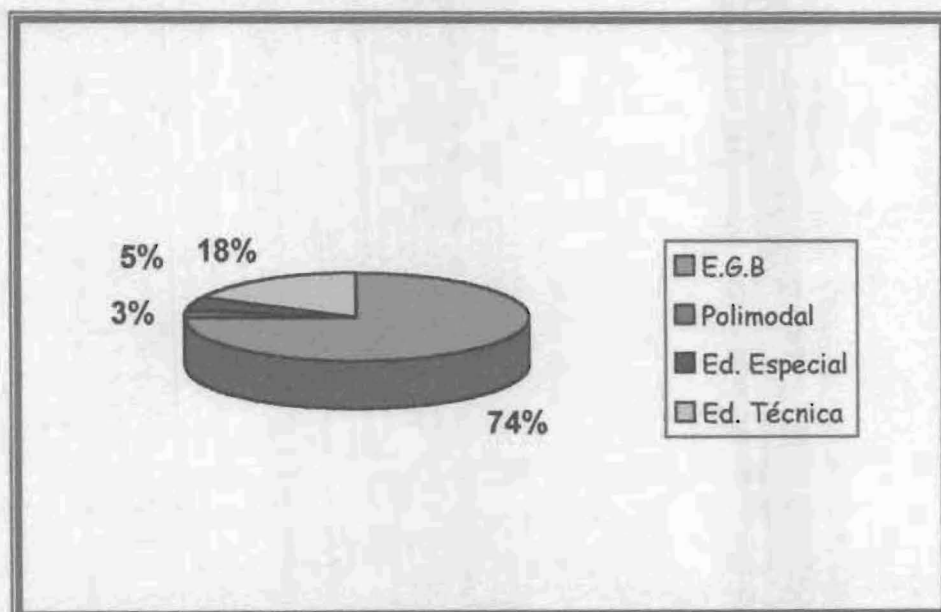
Representación gráfica



Escolaridad

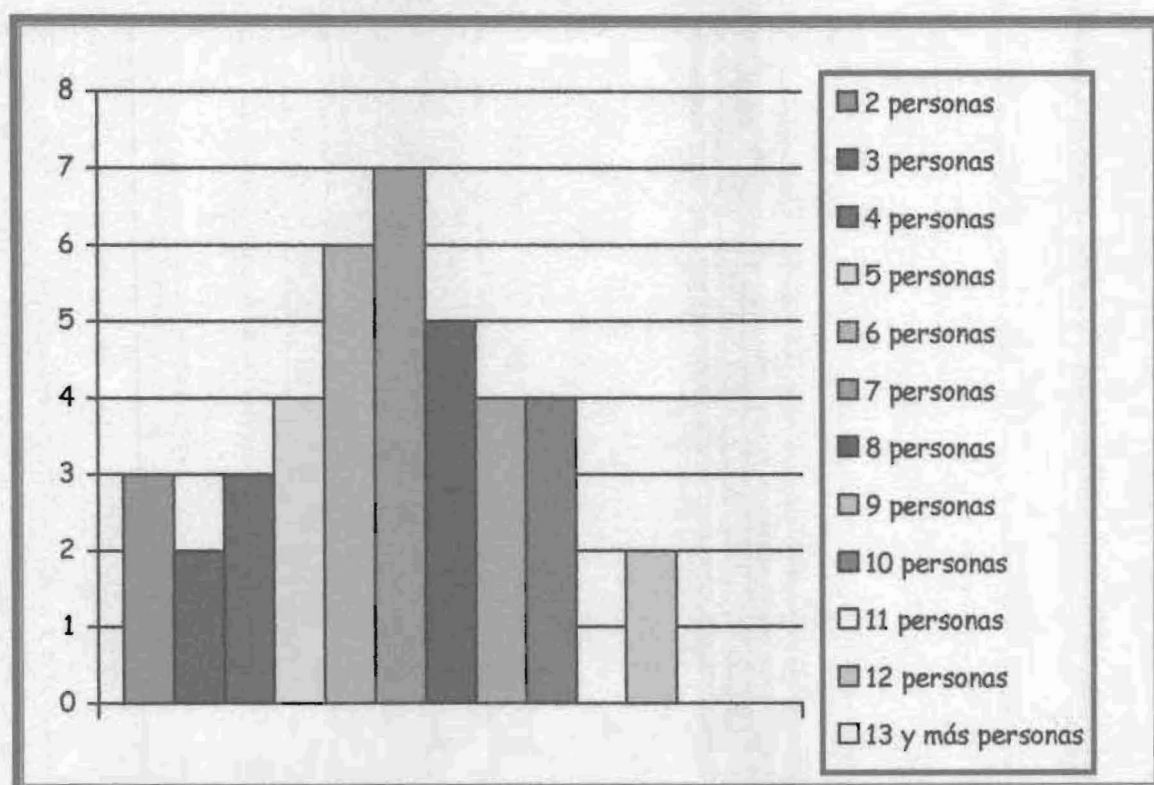
Escuela	Cantidad
<u>E.G.B</u>	30
Polimodal	1
Educación Especial	2
Educación Técnica	7
<u>Total</u>	40

Representación gráfica



Cantidad de integrantes del grupo familiar

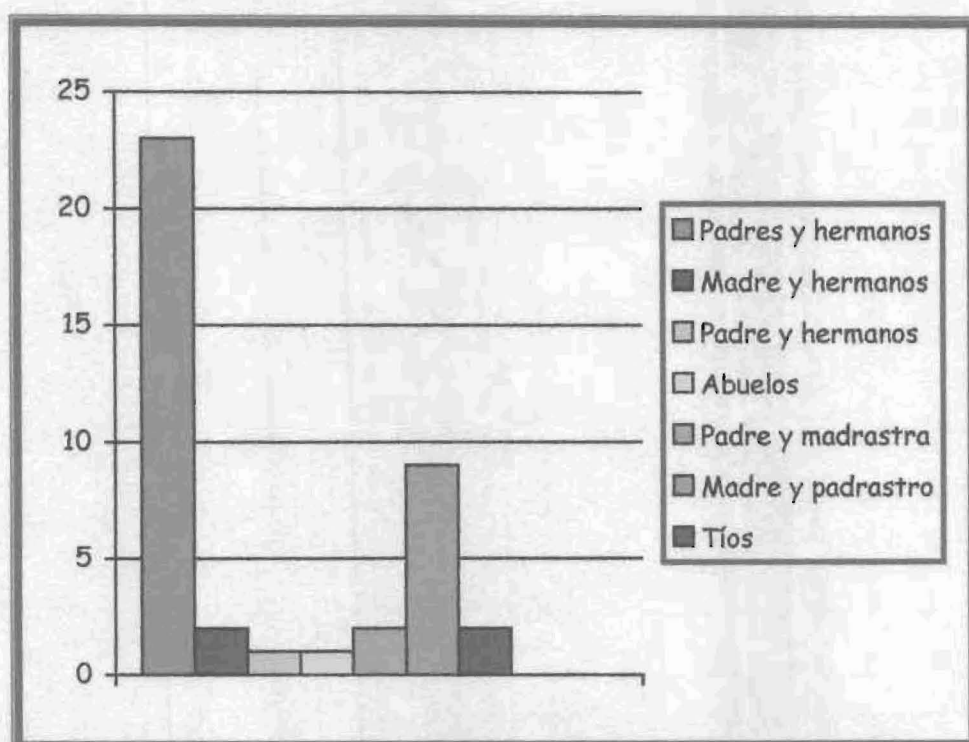
N° de personas	Cantidad
2 personas	3
3 personas	2
4 personas	3
5 personas	4
6 personas	6
7 personas	7
8 personas	5
9 personas	4
10 personas	4
11 personas	0
12 personas	2
13 y más personas	0
<u>Total</u>	40 familias



Composición del grupo familiar

Parentesco	Cantidad
Padres y hermanos	23
Madre y hermanos	2
Padre y hermanos	1
Abuelos	1
Padre y madrastra	2
Madre y padrastro	9
Tíos	2
Otros	0
<u>Total</u>	40

Representación gráfica:



Nivel económico social del grupo familiar

Ocupación e ingreso del grupo familiar (tomándose como datos las personas convivientes mayores de edad)

Ocupación \ Ingreso	Menos \$100	E/\$100 y \$200	E/\$200 y \$300	E/\$300 y \$400	Más \$400	Total
Jornalero	25	8	-	-	-	33
Albañil	3	1	-	-	-	4
Vend. ambulante	5	-	-	-	-	5
Empleado	-	-	-	-	-	-
Empleada dom.	9	7	-	-	-	16
Jubilac.-pens.	6	2	-	-	-	8
<u>Total</u>	48	18	-	-	--	66

Ama de casa: 48

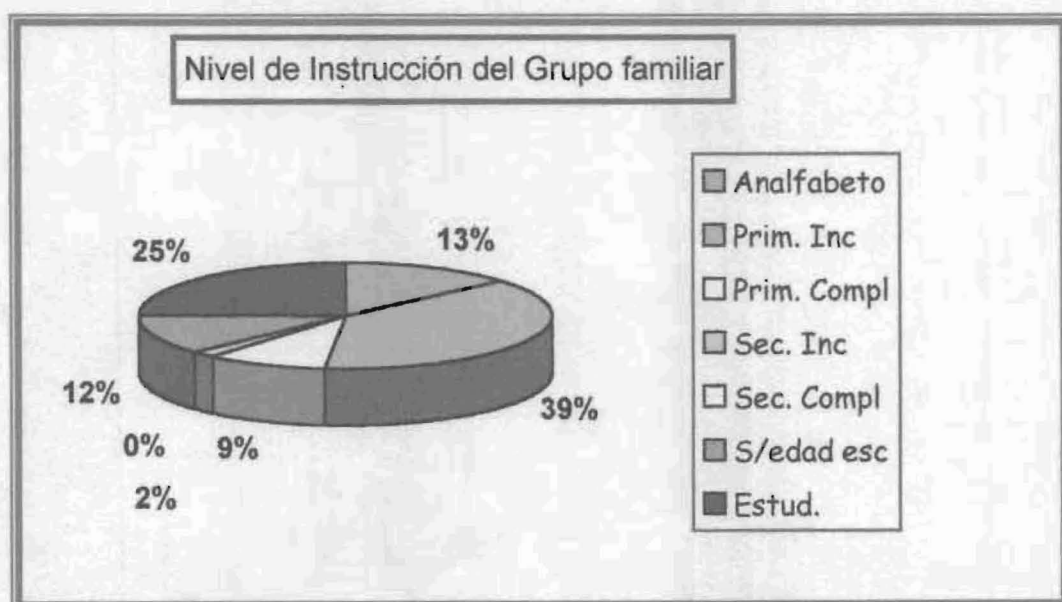
Desocupados: 72

Nivel de Instrucción alcanzado en el grupo familiar (tomando como referencia el último año cursado)

Nivel de Instrucción	Cantidad
Analfabeto	36
Prim. Incompleta	102
Prim. Completa	25
Sec. Incompleta	5
Sec. Completa	0
Sin edad escolar (menor de seis años)	33
<u>Total</u>	201

68 personas están cursando actualmente sus estudios, donde se encuentran incluidos los 40 beneficiarios del Programa.

Representación gráfica:



Vivienda

Material predominante en las paredes de la vivienda

Material	Cantidad de casas
Ladrillo revocado	9
Ladrillo sin revocar	26
Bloques	5
Madera	0
Adobe	0
Chapa de cinc	0
Chapa de cartón	0
Lonas o plástico	0
<u>Total</u>	40

Material predominante en el piso de la vivienda

Material	Cantidad de casas
Mosaicos	5
Ladrillo	11
Cemento	18
Tierra	6
<u>Total</u>	40

Material predominante en el techo de la vivienda

Material	Cantidad de casas
Loza	5
Chapa de cinc	28
Chapa de cartón	7
Adobe	0
Lona o plásticos	0
<u>Total</u>	40

Cantidad de dependencias de la vivienda

Cantidad de dependencias	Cantidad de viviendas
1	5
2	20
3	12
4	2
5	1
6	0
Más de 6	0
<u>Total</u>	40

Tipo de sanitario

Instalado	5
Semi-instalado	2
Letrina	33
<u>Total</u>	40

Servicio de corriente eléctrica

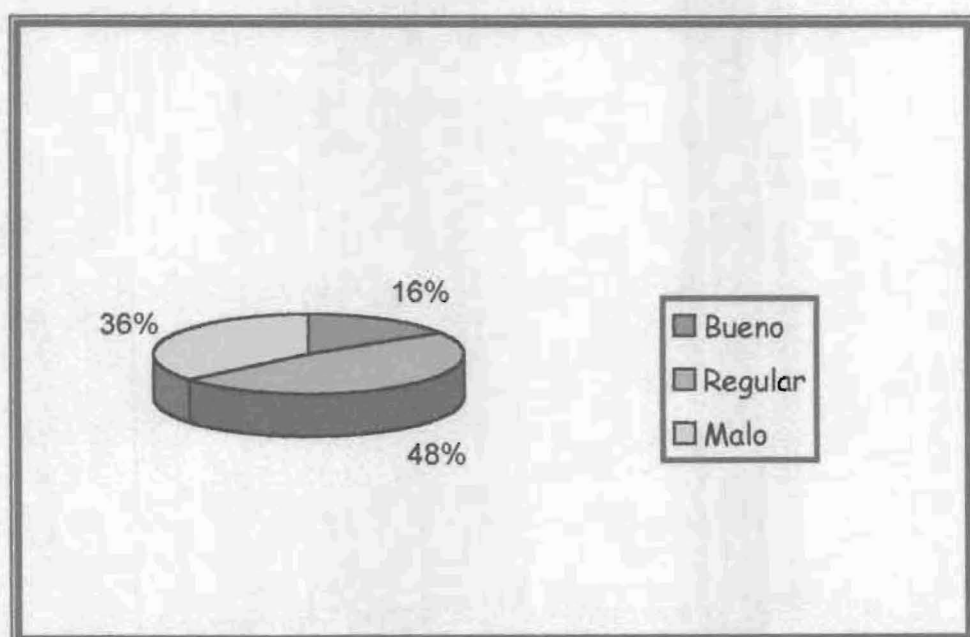
Si	34
No	6
<u>Total</u>	40

Consumo de agua

Agua potable c/conexión domiciliaria	9
Canilla pública	29
Aljibe	2
Pozo	0
Otro	0
<u>Total</u>	40

Condiciones de la vivienda

Bueno	8
Regular	24
Malo	18
<u>Total</u>	40



ENTREVISTA CON

PADRES DE LOS BENEFICIARIOS

DEL PROGRAMA CANDELARIA

☒ Familia Alomo. Entrevista con la madre del beneficiario.

☒ ¿Cuántos de sus hijos participan del Programa Candelaria?

Mi hija María José empezó a ir primero y después también fueron dos hermanitos más al Parquesito con el profesor de Educación Física, Gisela y Marcos.

☒ ¿Hace cuánto tiempo participan del Programa?

Y... hace rato, aproximadamente dos años, dos años y medio, desde que empezó el Candelaria.

☒ ¿Qué sabe Ud. del Programa Candelaria?

Yo se que es para los chicos que piden en la calle para ayudarlos a que vayan a la escuela y dejen de pedir.

También un grupo de chicos hace actividades en el parquecito, otros van a dibujo, otros a computación o a teatro.

Las chicas que trabajan en Candelaria charlan con nosotros, van a la escuela a ver si los chicos no faltan, nos visitan en nuestra casa, charlan con nuestros hijos, le aconsejan.

A veces les dan útiles para la escuela, ropa, zapatillas y una vez por mes nos dan la bolsa con mercadería.

☒ ¿De qué manera participa Ud. en el Programa?

Yo siempre me acerco a la Municipalidad para ver como andan mis hijos en Candelaria, hablo con las chicas y después siempre converso con mis hijos para aconsejarles bien.

☒ ¿Asiste a reuniones? ¿A cuales?

Si, yo voy a las reuniones de padres y a la entrega de la bolsa de mercadería que se hace una vez por mes.

☒ ¿Lo hace siempre o en ocasiones?

Voy siempre que puedo, solamente falto cuando no tengo quien me cuide mis hijos más chiquitos.

☒ ¿Participa de talleres? ¿Cuáles?

Si, yo voy al taller de costura donde con otras madres arreglamos ropa, pegamos botones, cosemos ruedos para después repartirla entre todos los chicos y cuando es ropa grande se reparte entre los padres.

☒ ¿Lo hace siempre o a veces?

Voy a veces porque hay días que no tenemos ropa para arreglar.

☒ ¿Participa de charlas de distintos temas? ¿Cuáles?

Si, asisto a reuniones donde hablamos de la crianza de nuestros hijos, el peligro de la calle, la educación, de las enfermedades, de la droga.

☒ ¿Lo hace siempre o en ocasiones?

Me parecen muy importantes las cosas que se hablan y nos enseñan pero a veces no puedo ir por no tener quien me cuide mis hijos y no quiero dejarlos solos. Una vez los llevé y como mis hijos son chicos molestaban y no me dejaban escuchar y yo quiero aprender lo que nos dicen las chicas. Para aprender creo que no hay edad, por eso ahora estoy aprendiendo a leer y escribir porque yo no sabía ni firmar.

☒ ¿Qué opinión tiene Ud. acerca del Programa?

☒ Está de acuerdo ¿porqué?

☐ Está de acuerdo en algunas cosas? ¿porqué?

☐ No está de acuerdo ¿porqué?

Yo estoy muy agradecida con la gente del programa porque mis hijos estaban juntando botellas en las calle y pedían monedas en la plaza, andaban solos y venían muy tarde a la casa y la nena ya estaba grande para andar sola por la calle. Ahora van a la escuela, estamos mas tiempo juntos y hablamos de muchas cosas.

☒ ¿Qué sugerencia o comentarios puede realizar Ud. respecto del Programa .?.

Bueno, a mi me parece bien como está funcionando, estoy muy conforme y siempre hablamos con otros padres de lo contento que estamos porque sino nuestros hijos seguirían en la calle.

☒ Familia Pavón. Entrevista con el padre del beneficiario.

☒ ¿Cuántos de sus hijos participan del Programa Candelaria?

Dos hijos míos están en Candelaria, Luis Miguel de 10 años y Darío de 7 años.

☒ ¿Hace cuánto tiempo participan del Programa?

Ellos entraron después que empezó Candelaria, hará mas o menos un año y algunos meses porque al principio no había lugar para ellos.

☒ ¿Qué sabe Ud. del Programa Candelaria?

Yo la verdad que mucho no sé porque trabajo en el campo durante toda la semana y mi señora es más la que se encarga de los chicos. Mis hijos pedían monedas en el centro para poder comer porque como están las cosas lo que yo gano no alcanza y son muchos hermanitos; fue entonces que después entraron en Candelaria, nos ayudan con mercadería y están yendo los dos a la escuela.

☒ ¿De qué manera participa Ud. en el Programa?

Cuando nos citan a la Municipalidad por el Candelaria yo voy pero no mucho porque no tengo tiempo y casi no estoy en el pueblo.

☒ ¿Asiste a reuniones? ¿A cuales?

Voy a las reuniones de padres y a la entrega de mercadería que se hace una vez al mes, aunque ahora están un poco atrasados y ya nos deben dos meses.

☒ ¿Lo hace siempre o en ocasiones?

Solamente cuando puedo, y sino voy otro día para retirar la mercadería y charlar con la gente que trabaja en Candelaria.

☒ ¿Participa de talleres? ¿Cuáles?

No.

☒ ¿Participa de charlas de distintos temas? ¿Cuáles?

Si, una vez vine a una charla sobre las drogas, para que podamos cuidar mejor a nuestros hijos y conocer el tema de las distintas drogas.

☒ ¿Lo hace siempre o en ocasiones?

Lo hago a veces.

☒ ¿Qué opinión tiene Ud. acerca del Programa?

☐ Está de acuerdo ¿porqué?

☒ 'Está de acuerdo en algunas cosas? ¿porqué?

☐ No está de acuerdo ¿porqué?

Hay algunas cosas con las que no estoy de acuerdo y es que no dejen a mi hijo que sigan pidiendo monedas o lavando autos para poder comprar el pan y la carne porque con las bolsas que nos dan no nos alcanza y hay veces que yo estoy sin trabajo. Cómo le explico a mis hijos más chiquitos que no hay pan.

☒ ¿Qué sugerencia o comentarios puede realizar Ud. respecto del Programa .?

Bueno, un poco lo que dije recién, y por lo que siempre me visita la asistente social diciendo que mis hijos andan hasta tarde pidiendo en el centro y que por estar en Candelaria no pueden pedir. Hay veces que se me escapan y otras que yo lo mando a pedir monedas para comprar un poco de pan y carne o cuando le falta la zapatilla para ir a la escuela. Lo que pasa es que la caja de mercadería no trae ni pan, ni verduras ni carne para cocinar.

⊗ Familia Meza. Entrevista con la madre del beneficiario.

☒ ¿Cuántos de sus hijos participan del Programa Candelaria?

En el programa participa uno de mis hijos, Juan Carlos de 14 años de edad.

☒ ¿Hace cuánto tiempo participan del Programa?

Está en Candelaria desde que empezaron con el Programa porque mi hijo siempre trabajó en la calle, antes cuando era más chico pedía monedas en las puertas de los supermercados y ahora está vendiendo diarios.

☒ ¿Qué sabe Ud. del Programa Candelaria?

El Candelaria está ayudando a los chicos que están mucho tiempo en la calle pidiendo, para que no estén tanto tiempo solos y que puedan estar más tiempo con sus papás y también estudiar y que no sean como nosotros que no sabemos leer y escribir.

☒ ¿De qué manera participa Ud. en el Programa?

Yo siempre me acerco para ver como anda mi hijo en Candelaria y en la escuela. También lo controlo más para que no ande mucho tiempo en la calle solo y no le pase nada malo.

☒ ¿Asiste a reuniones? ¿A cuales?

Si, voy a las reuniones de padres y a la entrega de mercadería.

☒ ¿Lo hace siempre o en ocasiones?

Voy casi siempre, por ahí no puedo porque tengo unas mellizas chiquitas y no tengo con quien dejarlas.

☒ ¿Participa de talleres? ¿Cuáles?

Sí, fui al taller de costura donde arreglábamos ropa donada para que usen nuestros hijos.

☒ ¿Lo hace siempre o a veces?

No hay siempre porque a veces no tenemos ropa para arreglar.

☒ ¿Participa de charlas de distintos temas? ¿Cuáles?

Si, uno sobre droga; otro sobre como ayudar a nuestros hijos, la educación de ellos, y la importancia de la familia.

☒ ¿Lo hace siempre o en ocasiones?

Siempre que me entere voy.

☒ ¿Qué opinión tiene Ud. acerca del Programa?

☒ Está de acuerdo ¿porqué?

☐ Está de acuerdo en algunas cosas? ¿porqué?

☐ No está de acuerdo ¿porqué?

Estoy de acuerdo con el Programa porque me ayudaron mucho con mi hijo que yo ya no sabía que hacer, se me escapaba venía muy tarde y yo no sabía donde estaba. Las chicas del candelaria también hablaron mucho con el y yo veo que Juan Carlos está cambiado.

☒ ¿Qué sugerencia o comentarios puede realizar Ud. respecto del Programa?

Bueno, yo quisiera que el Programa siga y que no se termine nunca para que nos sigan ayudando a nosotros y a otros chicos también.

☒ Familia Monzón. Entrevista con la madre del beneficiario.

☒ ¿Cuántos de sus hijos participan del Programa Candelaria?

Juan Domingo y Manuel van al Candelaria, tengo otros hijos más chicos pero ellos no van.

☒ ¿Hace cuánto tiempo participan del Programa?

Mis hijos van al Candelaria desde que empezó, casi tres años.

☒ ¿Qué sabe Ud. del Programa Candelaria?

Bueno ... yo se que es para los chicos que están en la calle, van a las actividades al Parquecito, le ayudan con las tareas de la escuela porque le cuesta un poco, también nos visitas y charlan con los padres. Es nuestra obligación que no pidan monedas en la calle y vayan a la escuela.

☒ ¿De qué manera participa Ud. en el Programa?

Yo ayudo en todo lo que puedo, cuando me citan voy o a veces paso por la Municipalidad para ver como se andan portando y a veces también cuando necesito algo para la escuela de los chicos.

☒ ¿Asiste a reuniones? ¿A cuales?

Voy a las reuniones de padres en las que se tratan muchos temas, a la entrega de mercadería y también a firmar los contratos.

☒ ¿Lo hace siempre o en ocasiones?

Siempre voy porque mi esposo es enfermo y yo ando en todas las cosas de los chicos, en la escuela, en el Candelaria, en todo.

☒ ¿Participa de talleres? ¿Cuáles?

No, talleres no fui a ninguno.

☒ ¿Participa de charlas de distintos temas? ¿Cuáles?

Una vez fui a una que era sobre las enfermedades y como tener cuidado con las drogas.

☒ ¿Lo hace siempre o en ocasiones?

Lo hice, creo que dos o tres veces nomás.

☒ ¿Qué opinión tiene Ud. acerca del Programa?

☒ Está de acuerdo ¿porqué?

☐ Está de acuerdo en algunas cosas? ¿porqué?

☐ No está de acuerdo ¿porqué?

Yo no tengo de qué quejarme, las chicas son muy buenas con nosotros y nos ayudan siempre. Mis hijos también están muy contentos y no quieren faltar nunca a las actividades.

☒ ¿Qué sugerencia o comentarios puede realizar Ud. respecto del Programa ?.

Bueno, yo estoy muy contenta y me gusta como están trabajando así que me gustaría que sigan con todo esto. Además también dejan que mis hijos vendan diarios para poder ayudar en la casa, porque somos muchos y lo que juntamos con mi esposo no alcanza.

⊗ Familia Ruiz. Entrevista con la madre del beneficiario.

☒ ¿Cuántos de sus hijos participan del Programa Candelaria?
Tres de mis hijos están en el Candelaria; Nancy, Marcelo y Claudio.

☒ ¿Hace cuánto tiempo participan del Programa?
Mis hijos van al Candelaria al poco tiempo que empezó será más o menos dos años y medio.

☒ ¿Qué sabe Ud. del Programa Candelaria?
Bueno, a mi me ayudan mucho con mis hijos porque yo soy sola y me es difícil mantener la casa y atender mis hijos porque aparte tengo dos más chiquitos. Los más grandes pedían en la calle y casi no estaban conmigo, ahora van a la escuela y ya no piden en la calle y yo estoy más tranquila porque la calle está muy peligrosa.

☒ ¿De qué manera participa Ud. en el Programa?
Yo cuando ando por el centro me acerco a charlar con las chicas del Candelaria para saber como están las cosas y a ver si hay alguna novedad y ellas también siempre me preguntan cosas de mis hijos.

☒ ¿Asiste a reuniones? ¿A cuales?
Si, voy a las reuniones de padres, a la entrega de mercadería, para firmar los contratos y cada vez que me manden a llamar.

☒ ¿Lo hace siempre o en ocasiones?
Casi siempre voy solamente que justo ese día me pase algo o esté enfermo alguno de mis hijos.

☒ ¿Participa de talleres? ¿Cuáles?
Si, fui al taller de costura que hicimos con una cuantas mujeres para coser ropa y que puedan usar nuestros hijos.

☒ ¿Lo hace siempre o a veces?

Fui unos días nomás, hasta que se terminó la ropa para arreglar.

☒ ¿Participa de charlas de distintos temas? ¿Cuáles?

Voy cuando puedo a las charlas que son interesantes de salud, drogas y demás.

☒ ¿Lo hace siempre o en ocasiones?

Fui creo que tres veces.

☒ ¿Qué opinión tiene Ud. acerca del Programa?

☒ Está de acuerdo ¿porqué?

☐ Está de acuerdo en algunas cosas? ¿porqué?

☐ No está de acuerdo ¿porqué?

Como yo le decía antes a mi me ayudó mucho el Candelaria y ahora que hay poco trabajo también la mercadería me viene muy bien y mis hijos están muy contentos de ir, no quieren faltar nunca.

☒ ¿Qué sugerencia o comentarios puede realizar Ud. respecto del Programa ?.

La verdad que yo estoy conforme, pero si escuché de algunos padres que protestaban porque la mercadería estaba atrasada unos meses, pero hay muchas cosas positivas como por ejemplo que mis hijos ya no están en la calle como cuando volvían tan tarde y yo no sabía ni donde estaban. Yo estoy muy agradecida.

Observaciones

Se aplicaron las encuestas de opinión en los casos seleccionados por azar en la oportunidad que se realizaron las visitas domiciliarias, acompañada por la Asistente Social del programa, para aplicar la encuesta del anexo 1. En ambos casos se explicó claramente el carácter e intención de la encuesta.

Se tomaron como muestra cinco familias para aplicar la encuesta de opinión a los padres de los beneficiarios. Fue utilizado con autorización de los encuestados un grabador y un cuaderno de campo.

ANÁLISIS
y
CONCLUSIONES

Análisis y conclusiones

De la ficha aplicada a cada uno de los beneficiarios y su grupo familiar a través de visitas domiciliarias se obtuvieron los siguientes resultados:

De los 40 menores beneficiarios titulares del Programa Candelaria de la ciudad de Villa Ángela, se puede determinar que la mayoría de ellos son de 10, 12 y 13 años de edad.

El mayor porcentaje de los beneficiarios (77%) son varones y el 23 % son mujeres.

El 74% de los menores asisten a la E.G.B. y en menores porcentajes a educación técnica, especial y polimodal.

En cuanto al número de integrantes del grupo familiar, se puede observar que la mayor cantidad de las familias están formadas por 6, 7 y 8 integrantes.

Del total de beneficiarios, 23 viven con sus padres y hermanos; 9 casos donde conviven con su madre y padrastro, siendo los restantes conviviente con otros integrantes de la familia (abuelo, tío, etc.).

En cuanto a la ocupación del grupo familiar, tomándose como referencia las personas mayores de edad que conviven en la casa, resalta que: 72 personas se encuentran desocupadas, 48 son amas de casa, es decir no cuentan con ningún tipo de ingreso económico; 33 realizan actividades como jornaleros en forma inestable y temporal, 16 mujeres son empleadas domésticas, 8 son jubilados o pensionados, 5 son vendedores ambulantes y 4 son albañiles.

El ingreso económico en el mayor número de los casos es menor a los \$100 mensuales, seguido en cantidad por un ingreso entre \$100 y \$200 por mes.

Los datos obtenidos del nivel de instrucción alcanzado en el grupo familiar (tomándose como referencia el último año cursado) son: el 39% no terminaron la educación primaria, el 25 % se

encuentra cursando actualmente sus estudios, el 13% son analfabetos, el 12% no se encuentra en edad escolar, el 9% tiene la primaria completa y un 2% la secundaria incompleta.

En cuanto al material predominante en la construcción de la vivienda es en la mayoría de los casos ladrillo sin revocar en las paredes, cemento en sus pisos y chapa de cinc en el techo.

El estado general de las condiciones de las viviendas son en el 48% regular, en el 36% malo y un 16% bueno.

El 50 % de las viviendas cuentan con dos dependencias, seguida en cantidad las viviendas de 3 dependencias.

En la mayoría de los casos cuentan con sanitario de tipo letrina, poseen en la vivienda instalación de corriente eléctrica y consumen agua potable de canillas públicas ubicadas cercanas al domicilio.

Se puede observar en general que los beneficiarios del programa y su grupo familiar viven en una situación de carencia, sin satisfacer en algunos casos sus necesidades básicas, con una gran inestabilidad laboral y un escaso ingreso familiar, sumándose a su pobreza la situación de hacinamiento provocado por el alto número de integrantes y el reducido espacio de la vivienda.

La intervención y aplicación de esta política social que recibe el nombre de "Candelaria" es en estos tiempos sumamente necesaria teniendo en cuenta que algunas de las estrategias de supervivencia utilizada por la familia, involucra la participación activa de los menores en diversas actividades que los expone y los deja al descubierto ante situaciones de peligro o riesgo.

Se convierten así en niños más vulnerables a la droga, la prostitución, el hurto, la maternidad precoz, la violencia en todas sus formas incluyendo la violencia sexual, la explotación, mala alimentación.

La calle, la noche, el frío, el peligro y la desprotección son el hábitat cotidiano y natural de los niños de y en la calle.

Toda esta realidad aleja al niño de sus actividades específicas y de los intereses propios de su edad, como así también lo aleja de la satisfacción de sus derechos.

De esta manera el niño de la calle asume grandes responsabilidades o dicho de otra manera "responsabilidades de grandes" donde es también su tarea aportar para el sustento familiar sin importar su corta edad.

Estos casos no deben ocultarnos tampoco otra realidad de carácter cultural que tiene que ver con la actitud mercantilista de la familia antes que cualquier otra actividad de índole socio-educacional.

Un menor de edad, de acuerdo con las leyes, está sujeto al cuidado paterno, y no puede deambular por la calle sin otra educación que la nada edificante que allí puede recibir, realizando un precoz aprendizaje del vicio y la delincuencia, y sometido a toda clase de peligros para su salud física y moral.

Frente a esto es asunto del Estado no desentenderse del tema, sino por el contrario, es de su incumbencia implementar las medidas necesarias para tratarlo como corresponde, asistiendo a los menores y evitando que permanezcan en la calle sin control alguno.

Sabemos que los niños necesitan de respeto y cuidados especiales teniendo en cuenta su condición de persona en desarrollo y el valor proyectivo como portadores de continuidad de la vida social y cultural; son ellos los merecedores de protección integral por parte de la familia, la sociedad y el Estado.

Es elemental la necesidad de atender la situación antes expresada para incrementar eficacia en las respuestas institucionales, sociales y familiares a estos problemas que sin duda afectarán no solo la calidad de vida de las actuales generaciones sino también de las futuras debido al efecto reproductor de las condiciones de pobreza.

La niñez es una de las etapas que a pesar de lo relativamente breve que resulta, define y constituye la base que sustenta nuestro modo de ser y de relacionarnos durante todo el resto de la vida.

Es verdad que muchos menores están imposibilitados de disfrutar de cuestiones básicas y vitales, por lo cual su infancia será realidad en cada caso si todos los adultos que los rodeamos podemos protegerlos y evitarle el peor de los despojos, el de ser privado de vivir la propia y tan importante infancia.

La propuesta del Programa Candelaria brinda una alternativa de visión integral y participativa con objetivos ambiciosos y esperanzadores para los niños y adolescentes de y en la calle de la ciudad de Villa Ángela y su grupo familiar.

En el desarrollo del Programa Candelaria es importante la combinación y participación de los distintos miembros del equipo donde cada uno funciona como un engranaje que permita la atención del niño en forma integral.

También es fundamental para el éxito del Programa el compromiso y la participación de la familia y la comunidad ya que el niño no está aislado sino que tiene un entorno y un contexto que forma un todo. Son importantes los elementos que el Programa brinda a las familias, para que lleguen a ser contenedoras, constructoras y propicias del desarrollo de sus hijos.

Es también importante como lo contempla el programa que se tenga siempre presente la unidad de la familia y que las actividades estén orientadas a fortalecer las capacidades y funciones básicas a fin de lograr un bienestar individual y colectivo.

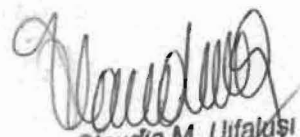
El programa Candelaria no escapa al juego en el que caen generalmente las políticas sociales con el "manejo" de las necesidades, utilizándose en este caso la mercadería como un instrumento para el cumplimiento de los objetivos. Es como moldear las características de la población destinataria del Programa. Carga también con secuelas del histórico asistencialismo donde algunos padres muestran interés principalmente por la mercadería.

Como expresión de deseo puedo agregar a lo dicho, que desde lo personal y profesional aspiro a la buena atención de nuestros niños para un digno crecimiento y formación de ellos. Creo que es necesario

implementar más políticas sociales con estas características y dejar un poco de lado los intereses y conveniencias personales y políticas.

Creo además que se debe trabajar en coordinación con otras políticas que intervengan en el ámbito de la prevención de las disfunciones familiares; buscando la igualdad de oportunidades fortaleciendo así los roles y funciones básicos de la familia en la socialización y protección de sus miembros.

Sin duda alguna los niños constituyen el sector que soporta con rigor las consecuencias de la extrema pobreza. Pero es verdad también que representan el valioso recurso humano que tiene la gran responsabilidad de consolidar en el mañana un mundo más justo y más digno. Un mundo con mayor igualdad, paz, amor, valores, proyectos, esperanza, seguridad y derechos.


Claudia M. Ujjalsi
ASISTENTE SOCIAL
M. Prov. 106050 M. Prot. 132

BIBLIOGRAFÍA

- ✧ Trabajo Moral y disciplina en los chicos de la calle.
Jorge Roze - Ana Pratesi - María Benítez - Lidia Mobilio.
Editorial Espacio - 1999 -
- ✧ Caracterización de las niñas, niños y adolescentes de sectores populares.
Celats (Centro Latinoamericano de Trabajo Social) - Lima, Perú
1996.
- ✧ El perfil del educador de niños/as y jóvenes de la calle.
CELATS (Centro Latinoamericano de Trabajo Social) - Lima
Perú .1996.
- ✧ Páginas de Internet.
 - ✓ Gacenet - Opinión - Los Chicos de la calle.
 - ✓ Tercer Sector - Revista - Vivir en la calle- Esos locos bajitos.
 - ✓ Tercer Sector - Revista - Claves para la implementación de programas sociales. Por Enrique Zuleta Puceiro.
 - ✓ El capital tampoco sabe de niñez. Por Marcelo Novello.
 - ✓ Niñez y "restauración del Capital".

Anexo 1

DATOS DEL MENOR O BENEFICIARIO

Apellido y Nombres:

Edad:

Sexo:

Domicilio:

¿Asiste a la escuela? ☐ Si ☐ No

Grado o curso al que asiste:

Fecha de ingreso al Programa:

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Ocupación	Ingreso mens.	Escolaridad

Observaciones:

.....

.....

.....

DATOS DE LA VIVIENDA

Características de la vivienda

Material predominante en:

Paredes:

- ☐ Ladrillo revocado.
- ☐ Ladrillo sin revocar.
- ☐ Bloques.
- ☐ Madera.
- ☐ Adobe.
- ☐ Chapa de cinc.
- ☐ Chapa de cartón.
- ☐ Lona o plásticos.

Piso:

- ☐ Mosaicos.
- ☐ Ladrillos.
- ☐ Cemento.
- ☐ Tierra.

Techo:

- ☐ Loza.
- ☐ Chapa de cinc.
- ☐ Chapa de cartón.
- ☐ Adobe.
- ☐ Lona o plásticos.

Cantidad de dependencias

más

(sin incluir sanitario)

☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐

Sanitario

☐ instalado ☐ semi-instalado ☐ letrina

Luz eléctrica

□ Si

☐ No

¿qué utiliza?.....

Agua

11

Conexión domiciliaria de agua potable-

Canilla pública.

11

Aljibe.

11

Pozo.

1

Otro.

Condiciones o estado general de la vivienda

Bueno.

10

Regular.

11

Malo.

Observaciones:

[illegible]

